



JUVENTUD FRANCISCANA ARGENTINA

DOCUMENTOS



RITUAL







Consejo Nacional de la Orden Franciscana Seglar de Argentina

DECRETO N° 2/2011

A las hermanas y los hermanos de la Juventud Franciscana de Argentina
Paz y Bien.

Después de un tiempo de discernimiento y trabajo de la Juventud Franciscana de la Argentina, el Proyecto de Documentos de la JUFRA Argentina fue votado por el Capítulo Nacional JUFRA, en Septiembre del 2010, y presentado al Consejo Nacional OFS quien lo aprobó mediante Decreto de fecha 13 de Junio del 2011, fiesta de nuestro hermano San Antonio de Padua.

Quedan promulgados mediante su edición en el Boletín de la Fraternidad Nacional de la Argentina, actualmente llamado «Eco Seráfico», y entran en vigencia el día treinta y uno posterior a su edición en el Boletín.

Silvia Diana, ofs
Ministra Nacional



DECRETO N° 1/2011

El Consejo Nacional de la Orden Franciscana Seglar ha examinado los Documentos de la Juventud Franciscana de ARGENTINA que le han sido presentados para su aprobación.

Con este Decreto, el Consejo Nacional de la Orden Franciscana Seglar aprueba y ratifica los Documentos de la JUVENTUD FRANCISCANA de Argentina, según el texto aprobado y propuesto en el Capítulo Nacional JUFRA, con fecha Septiembre del 2010.

El texto definitivo, que lleva fecha 13 de Junio de 2011, fiesta de nuestro hermano San Antonio de Padua, será conservado en el archivo del Consejo Nacional OFS de Argentina.

Dado en Argentina, el 25 de marzo de 2011.

CONSEJO NACIONAL OFS ARGENTINA

Silvia Diana, ofs
Ministra Nacional





Nota para la reimpresión

Estamos entre todos y, de a poco, reformulando los Documentos de la Juventud Franciscana de Argentina. Mientras tanto, queremos que cuenten con ellos, para lo cual reimprimimos una nueva edición.

Cada jufrista debe conocerlos, analizarlos y compartirlos, porque en ellos encontrará el itinerario Espiritual, guía indispensable para caminar por esta etapa de la vida, que transitamos juntos.

Comisión Ejecutiva Nacional
Juventud Franciscana de Argentina
Noviembre 2000

Nota de la segunda edición

Tienes en tus manos una nueva edición de los Documentos para la Juventud Franciscana en la Argentina. La misma contiene algunos elementos nuevos que fueron surgiendo de la experiencia y maduración del Movimiento en los últimos años y continúan abiertos al futuro.

Se ha incorporado a la Primera Parte, las Líneas Básicas Internacionales para la JUFRA y la Regla de la Orden Franciscana Seglar. Esta inclusión exigió algunas pocas modificaciones al antiguo texto.

En la Segunda Parte, se modificaron y adaptaron algunos aspectos de organización.

“Yo hice mí parte; que Cristo les enseñe a hacer la de ustedes” (San Francisco). En este espíritu, y con la esperanza y el deseo de ayudarnos a ser fieles hoy al Evangelio de Jesús, ofrecemos a los hermanos esta nueva edición.

Consejo Nacional de la
Juventud Franciscana de Argentina.
Córdoba, Julio 1988



Presentación.

En setiembre de 1979, con jóvenes admiradores de la figura de San Francisco reunidos en Capítulo de las Esteras, en San Antonio de Arredondo, Córdoba, surge el Movimiento JUFRA en Argentina.

El Movimiento se fue gestando en conformidad con una de las directrices de la iglesia, anunciada en Puebla –Opción preferencial por los Jóvenes- y en las inquietas sugerencias de los Superiores reunidos en Asamblea Conjunta interobediencial Franciscana (IV A.C.I.F.).

El Movimiento Juventud Franciscana asume y traduce la Espiritualidad Franciscana al ámbito de los jóvenes.

Durante este tiempo, el Movimiento en Argentina fue haciéndose presente en toda la Familia Franciscana con su identidad Propia en Comunión.

Es nuestra propuesta a ustedes, jóvenes argentinos, a quienes saludamos con simpatía y amor, que *“orienten su mirada hacia Francisco de Asís, en quien encontrarán un modelo extraordinariamente actual, de un joven limpio de corazón, dócil a las mociones interiores del Espíritu, atento a los signos de los tiempos. Encontrarán a un joven que vibra con su Pueblo, que comparte las angustias de su iglesia, que se comparte con respeto y ternura para con toda creatura animada e inanimada porque lleva en sí la 'significación del Altísimo'. No teman: Argentina los necesita, porque necesita Alegría, Generosidad, Ilusión y Fe para la construcción de una Comunidad Nacional. La iglesia reconoce en ustedes a sus hijos predilectos y su fuerza renovadora”*. (Del Mensaje de los Ministros Provinciales de Argentina en el 8° Centenario)

Manifestamos en los lineamientos del Documento Fundamental -camino que asegura unidad y confirma su autenticidad en nuestro país- los deseos de un trabajo cada vez más profundo como evangelización al





modo de Francisco. Invitamos a toda la Familia Franciscana se disponga a este trabajo, que expresa de particular modo la espiritualidad del hermano Francisco, en el espacio vital de nuestros jóvenes, creando un laicado cada día más comprometido con su vida de cristiano y con la realidad que le toca vivir.

Augurándoles a todos la bendición de Nuestro Padre San Francisco:

*“Que el Señor los bendiga y los guarde,
les muestre su Rostro
y tenga misericordia de ustedes,
y les conceda la paz”*

*En el 8° Centenario del Nacimiento de San Francisco.
Hermanos:*

Lorenzo Ballán

Ministro Provincial

Hnos. Franciscanos Conventuales

Luis Gudiño

Ministro Provincial

Hnos. Franciscanos Menores

Celestino Zanello

Ministro Provincial

Hnos. Franciscanos Capuchinos





DOCUMENTO FUNDAMENTAL







Introducción

A quiénes se dirige el documento.

Este documento se dirige a todos los Jóvenes que quieran conocer y vivir el Carisma Franciscano en la JUFRA. A los responsables de las Comunidades de JUFRA. A todos los Consejos en los diversos niveles.

Objetivos del documento.

Clarificar en líneas generales la identidad de la Juventud Franciscana (JUFRA); y unificar criterios para el trabajo de animación.

Notas específicas de la JUFRA

En el campo de la pastoral juvenil encontramos jóvenes atraídos por San Francisco, que quieren profundizar en su vocación cristiana y franciscana. A estos jóvenes les debemos proponer las opciones de la forma de vida de la Juventud Franciscana y de la OFS, respetando las exigencias del mundo juvenil con sus crisis, problemas e interrogantes.

Algunos elementos esenciales del camino vocacional son:

- * sentirse llamado por el Espíritu Santo para hacer en fraternidad la experiencia de vida cristiana;
- * Descubrimiento progresivo de San Francisco, de su proyecto de vida y de sus valores;
- * Presencia eclesial y social, como condición para realizar experiencias concretas de apostolado.

La Juventud Franciscana, en el sentido de las Constituciones Generales



de la OFS, se distingue de los demás grupos de jóvenes franciscanos por:

- * la aceptación de la Regla de la Orden Franciscana Seglar como documento inspiracional;
- * el compromiso personal y formal, hecho ante Dios y la Fraternidad, de vivir tal inspiración;
- * la pertenencia a la Familia Franciscana como parte integrante de la OFS; el acompañamiento y animación por parte de los franciscanos seculares;
- * una estructura organizativa y métodos de formación específicos para un camino vocacional que normalmente, aunque no necesariamente, conduzca a la OFS;
- * los Documentos y Estatutos Nacionales propios, aprobados por el Consejo Nacional de la OFS o, en su defecto, por la Presidencia del CIOFS, que regulan las condiciones de pertenencia a la Juventud Franciscana.





Líneas básicas Internacionales para la Juventud Franciscana

“Estas líneas fueron elaboradas con la colaboración de diez Responsables JUFRA, representantes de los cinco continentes y las observaciones y sugerencias recibidas de los Consejos Nacionales JUFRA, aprobadas el 16 de julio de 1983.

1. La Juventud Franciscana (JUFRA) es la fraternidad de los jóvenes que se sienten llamados por el Espíritu Santo a hacer la experiencia de vida cristiana a la luz del mensaje de San Francisco de Asís, profundizando la propia vocación en el ámbito de la Familia de la Orden Franciscana Seglar (OFS) de la cual forma parte.
2. Con motivo de esta elección los jóvenes:
 - a) Consideran la Regla de la OFS, aprobada por Pablo VI, como documento inspiracional para el crecimiento de la propia vocación cristiana y franciscana y para la vida tanto individual como de fraternidad.
 - b) Encuentran en la JUFRA el ambiente privilegiado donde desarrollar dicha vocación y madurar, muy especialmente, la opción por el franciscanismo seglar.
 - c) Intensifican el diálogo y la colaboración con las fraternidades franciscanas y con los otros grupos **eclesiales, especialmente juveniles.**
3. Los jóvenes que quieren vivir el Evangelio siguiendo el ejemplo de San Francisco en una fraternidad JUFRA, después de un conveniente período de formación, confirman su compromiso con un rito particular (**promesa, aceptación, iniciación...** etc.) que manifiesta la voluntad del jufrista ante Dios y los Hermanos. Aquéllos que deseen emitir la **profesión** de la OFS, aténganse para su validez a cuanto esté previsto en la Regla y el ritual de la OFS.
4. La fraternidad juvenil tiene su específica organización y esquemas de formación apropiados para las necesidades del mundo juvenil y de su pedagogía, según las realidades existentes en los diversos países.
5. La Juventud Franciscana opera articulada en fraternidades a los niveles previstos en los diversos países, unidas y coordinadas entre sí y proyectadas en el contexto internacional.



6. Para promover una estrecha comunión entre la OFS y la JUFRA, éstas designan a un representante para los respectivos Consejos de los diversos niveles. Los responsables internacionales, nacionales y regionales (o provinciales) de la JUFRA, son jóvenes franciscanos seculares profesos.

7. Las fraternidades de la Juventud Franciscana son constituidas a diversos niveles por los respectivos Consejos de la OFS. Donde la JUFRA esté organizada a nivel nacional, será de incumbencia del Consejo Regional de la JUFRA (o Provincial, o Zonal, según los estatutos propios) la constitución de nuevas fraternidades JUFRA de acuerdo con la fraternidad local de la OFS, donde la hubiere, o, si no la hubiere, de acuerdo con el Consejo Regional de la OFS (o Provincial, o Zonal).

8. La JUFRA está representada en el CIOFS por áreas geográficas. Estos representantes, escogidos por los jóvenes de las áreas geográficas y ratificados por los Consejos Nacionales OFS respectivos, forman el Comité internacional de la JUFRA.

9. La JUFRA, como parte integrante de la Familia Franciscana, pide a los Superiores y a los Responsables competentes la asistencia espiritual, pastoral y fraterna.

10. Cada país elaborará sus propios Estatutos, conforme a estas Líneas Básicas y los presentará para su aprobación a su respectivo Consejo Nacional OFS y al CIOFS (Consejo internacional de la Orden Franciscana Seglar).



Principios básicos del Movimiento JUFRA en Argentina

Origen y fundamento.

1. La Familia Franciscana, sensible a la interpelación de la iglesia Argentina y ante el entusiasmo con que los jóvenes descubren la posibilidad de vivir el Evangelio al modo de San Francisco de Asís, hace opción por el Movimiento Juventud Franciscana (JUFRA). Da respuesta, así, a las sugerencias de los Ministros Provinciales Franciscanos reunidos en la IV Asamblea Conjunta Interobediencial Franciscana (A.C.I.F.), que exhorta: *“Procúrese que los grupos JUFRA se organicen y unifiquen en un plan de formación y actividades generales que dé amplia cabida a los planes de pastoral juvenil nacional y diocesana”*.

2. JUFRA es un movimiento inspirado en la espiritualidad franciscana para la vida seglar, que ofrece a las jóvenes generaciones el ideal de vida de San Francisco de Asís, brindándoles la visión franciscana de Dios, de Cristo, de la iglesia, del hombre y del mundo, visión suscitada por el Espíritu en el seno de la iglesia.

3. Inspirado en el hermano Francisco, el Movimiento JUFRA promueve como primer apostolado la vivencia del Evangelio en fraternidad y minoridad, como testimonio fundamental de la vocación y misión en la iglesia y en el Mundo.

4. La espiritualidad y organización del Movimiento JUFRA en el ámbito de la República Argentina se define y orienta en el Documento Fundamental: (Líneas Básicas internacionales, Principios Básicos, Regla OFS, el Itinerario Espiritual y Estatutos Nacionales). Éstos proponen a todas las entidades franciscanas en la Argentina los criterios para encarar en forma conjunta la pastoral juvenil franciscana.

JUFRA y Pastoral de Juventud

5. La Familia Franciscana en la Argentina busca hacer efectiva la *“opción preferencial (de la Iglesia) por los jóvenes, en orden a su misión evangelizadora”* (DP 1186), en el marco de los lineamientos tra-



zados por el Episcopado Argentino para la evangelización de la juventud. Para ello, propone tener en cuenta tres dimensiones de la pastoral: catequética, vocacional y social.

6. La dimensión catequética se propone:

a) El crecimiento y la profundización de la fe para la comunión con Dios y con los hombres. Al respecto, Catechesi Tradendae nos recuerda: *“Desde la infancia hasta el umbral de la madurez, la catequesis se convierte en una escuela permanente para la fe y sigue, de este modo, las grandes etapas de la vida como faro que ilumina la ruta del niño, del adolescente y del joven”*. (39)

b) La conversión personal del joven y su compromiso evangelizador, descubriendo al Cristo vivo, Dios y Hombre, en un crecimiento armónico y progresivo de su espiritualidad, mediante una vida de oración personal y litúrgica, en la propia fraternidad y en la comunidad parroquial y diocesana.

c) La participación activa del joven, viviendo la fraternidad y la minoridad en la iglesia particular, experimentándola como lugar de comunión y participación.

7. La dimensión vocacional procura hacer descubrir el llamado fundamental de la consagración bautismal y la opción personal en la vida de la iglesia, recordando que: *“el período juvenil es un período privilegiado, aunque no único, para la opción vocacional”*. Por un proceso de discernimiento se orientará al joven a la opción vocacional: laica, sacerdotal, religiosa. (cfr. DP 1200)

8. La dimensión social busca:

a) Que el joven, siendo hermano y menor, se constituya en factor de cambio y transformación de la sociedad, como instrumento de la Paz y el Bien, para que construya *“la civilización del amor y edifique la paz y la justicia”*, reconciliando a los hombres con Dios, entre sí y con toda creatura. (cfr. DP 1187-1188)

b) Que el joven llegue al descubrimiento de su misión fraterna y minorítica en la sociedad y asuma la opción preferencial por los pobres, siendo fiel a la Doctrina Social de la iglesia.

c) Que el joven desarrolle el espíritu crítico desde el Evangelio ante los medios de comunicación social y las distintas ideologías, ayudándo-

14



lo a integrar la fe en sus opciones sociopolíticas.

d) Que el joven crezca en el cultivo de los valores de la vida en familia, a partir de la propia realidad familiar, respetando su ámbito cultural y estimulando su capacidad creadora ante las nuevas realidades sociales y culturales.

JUFRA y Familia Franciscana

9. JUFRA nace, crece y se desarrolla en la Familia Franciscana y propone hacer presente el carisma del Hermano de Asís en la vida y misión de la iglesia con estilo propio de jóvenes. En razón del ámbito seglar, se relaciona de modo especial con la Orden Franciscana Seglar (o Tercera Orden) conservando su *“identidad propia en comunión”*.

10. JUFRA, con identidad propia en comunión con la Familia Franciscana, exige una integración adecuada a la Orden Franciscana Seglar (OFS), porque ella es depositaria del carisma laical franciscano. Por lo cual reafirma la recíproca comunión vital con la Familia Franciscana, asumiendo el alcance del término *“comunión”*, expuesto en el Documento de Puebla (212-215) y la Regla de la OFS (I;24).

11. Identidad propia en comunión, implica asumir de un modo especial la Regla OFS, como documento inspiracional para la espiritualidad laical franciscana.

12. JUFRA, con identidad propia en comunión, implica la pertenencia espiritual y orgánica en la Familia Franciscana, en especial con la OFS, y orientación y asesoramiento de personas adultas de la misma. Éstas velarán por la autenticidad en el descubrimiento y la fidelidad en el seguimiento de la forma de vida franciscana confirmada por la iglesia.

13. JUFRA desarrolla una misión evangelizadora por medio de una pastoral diferenciada y orgánica en razón de que sus miembros provienen del ámbito de la juventud, etapa de la vida *“no definitiva sino transitiva”* (DP 1167). Posibilita un verdadero proceso de maduración en la fe, a fin de que el joven madure su opción vocacional en la iglesia y su compromiso evangélico en la Familia Franciscana (cfr. DP 1200; 1187; 1193).

14. La animación y la asistencia se da a través de hermanos y hermanas de las tres Ordenes Franciscanas o de los Institutos y Congregacio-

15





nes de inspiración franciscana. La responsabilidad última es competencia de la Orden Franciscana Seglar.

Etapas del Movimiento JUFRA en la República Argentina

15. *“La juventud no puede considerarse en abstracto, ni es un grupo aislado en el cuerpo social. Por lo tanto requiere una pastoral articulada que permita una comunicación efectiva entre las diversas etapas de la juventud y una continuidad de formación y compromiso luego en la edad mayor”* (DP 1204).

En consecuencia, el Movimiento JUFRA comprende la etapa Heraldos para la niñez (a nivel internacional llamado Nifra, niños franciscanos), la etapa Juglares para la adolescencia (Adofra, Adolescentes Franciscanos); y la etapa **JUFRA** para la juventud (cfr. CT. 37-40).

16. El Documento Fundamental, los Estatutos Nacionales y de un modo particular la Regla OFS, exige una adaptación y aplicación pedagógica a cada una de las etapas, que contemplen un crecimiento progresivo en la formación bíblica, doctrinal, espiritual y litúrgica. Este crecimiento lleva a una maduración expresada en cada etapa con un compromiso, que se asume y se manifiesta con un signo exterior.

17. **Etapá Heraldos** comprende a los niños entre 9 y 12 años. Está destinada a introducir a los niños “de manera orgánica en la vida de la iglesia” (CT. 37), a través de una catequesis sistemática y de una vida sacramental que les comunique la alegría de ser testigos de Cristo, presentando la vida de San Francisco de Asís y ayudándoles a descubrirlo como modelo de vida.

18. **Etapá Juglares** comprende a los adolescentes entre los 13 y los 17 años. Es éste “*el momento de descubrimiento de sí mismo; momento en que brota el sentimiento del amor... y el momento de los interrogantes más profundos*”. Esto exige una atención adecuada que conduzca al adolescente a la revisión de su propia vida, al diálogo y a la donación de sí mismo, descubriendo a Cristo amigo, guía y modelo y encontrando en el Hermano Francisco un modelo concreto para el seguimiento de Cristo (cfr. CT. 38).



19. Etapa JUFRA comprende a los jóvenes desde los 18 años a los 30 años.

- a) La nueva problemática que viven en la vida de trabajo y estudio exige una pastoral adecuada a las necesidades del joven.
- b) Son integrantes de esta etapa quienes hayan asumido alguno de los tres pasos del Camino Evangélico. Quedan incorporados a la etapa cuando son admitidos al segundo paso del Camino, mediante un compromiso que llamamos *Signación* (Promesa).²
- c) La etapa orienta la opción vocacional del joven en su inserción en la sociedad y en la vida de la iglesia. Esta razón vocacional es la que lleva a limitar la pertenencia a esta etapa a quienes hayan cumplido los 30 años. Por lo cual, cuando los jóvenes opten en forma definitiva por la vida franciscana seglar, se incorporaran progresivamente en la Orden Franciscana Seglar.





La Regla de la Orden Franciscana Seglar

Reproducimos a continuación la Regla de la Orden Franciscana Seglar, cuyo contenido inspiracional señala los principales elementos que caracterizan la espiritualidad franciscana seglar. La Regla OFS será motivo de estudio, reflexión y vida para la etapa JUFRA.

Capítulo 1: La Orden Franciscana Seglar (OFS)

1. Entre las familias espirituales, suscitadas por el Espíritu Santo en la iglesia, la *Familia Franciscana* comprende a todos aquellos miembros del Pueblo de Dios, laicos, religiosos y sacerdotes, que se sienten llamados al seguimiento de Cristo, tras las huellas de San Francisco de Asís. En maneras y formas diversas, pero en recíproca comunión vital, todos ellos se proponen hacer presente el carisma del común Seráfico Padre, en la vida y en la misión de la iglesia.

2. En el seno de dicha familia, tiene un puesto peculiar la *Orden Franciscana Seglar*, la cual se configura como una unión orgánica de todas las fraternidades católicas, esparcidas por el mundo entero y abiertas a todo grupo de fieles, en las cuales los hermanos y hermanas, impulsados por el Espíritu a alcanzar la perfección de la caridad en su estado seglar, se comprometen con la Profesión a vivir el Evangelio a la manera de San Francisco con la ayuda de la presente Regla confirmada por la iglesia.

3. *Esta Regla* después del “Memoriale Propositi” (1221) y de las Reglas aprobadas por los Sumos Pontífices Nicolás IV y León XIII, adapta la Orden Franciscana Seglar a las exigencias y esperanzas de la Santa iglesia, en las nuevas condiciones de los tiempos. Su interpretación corresponde a la Santa Sede, más la aplicación será hecha por las Constituciones Generales y por los Estatutos Particulares.

Capítulo 2: La forma de vida.

4. *La regla y vida* de los Franciscanos seculares es ésta: *guardar el Santo Evangelio* de Nuestro Señor Jesucristo siguiendo el ejemplo de

18





San Francisco de Asís, que hizo de Cristo el inspirador y centro de su vida con Dios y con los hombres.

Cristo, don del amor del Padre, es el camino hacia Él, es la verdad en la cual nos introduce el Espíritu Santo, es la vida que Él ha venido a traer abundantemente.

Los Franciscanos seculares dedíquense a la lectura del Evangelio, pasando del Evangelio a la vida y de la vida al Evangelio.

5. Los Franciscanos seculares, pues, busquen *la persona viviente y operante* de Cristo en los hermanos, en la Sagrada Escritura, en la iglesia y en las acciones litúrgicas. La fe de san Francisco que dictó estas palabras: “Nada veo corporalmente en este mundo del mismo Altísimo Hijo de Dios, sino su santísimo cuerpo y sangre”, sea para ellos inspiración y guía de su vida eucarística.

6. Sepultados y resucitados con Cristo en el Bautismo, que los hace miembros vivos de la iglesia, y a ella más estrechamente vinculados por la Profesión, *háganse testigos e instrumentos de su misión* entre los hombres, anunciando a Cristo con la vida y con la palabra.

Inspirados en san Francisco y con él llamados a reconstruir la iglesia, empuñen en vivir en plena comunión con el Papa, los Obispos y los sacerdotes, en abierto y confiado diálogo de creatividad apostólica.

7. Como “hermanos y hermanas de penitencia”, en fuerza de su vocación, impulsados por la dinámica del Evangelio, *conformen su modo de pensar y de obrar al de Cristo*, mediante un radical cambio de interior, que el mismo Evangelio denomina con el nombre de “conversión”; la cual, debido a la fragilidad humana, debe actualizarse cada día.

En este camino de renovación, el Sacramento de la Reconciliación es signo privilegiado de la misericordia del Padre, y fuente de gracia.

8. Como Jesucristo fue el verdadero adorador del Padre, del mismo modo los Franciscanos seculares *hagan de la oración y de la contemplación el alma del propio ser y del propio obrar.*

Participen de la vida sacramental de la iglesia, especialmente de la Eucaristía, y asóciense a la oración litúrgica en alguna de las formas propuestas por la misma iglesia, reviviendo así los misterios de la vida de Cristo.

9. *La Virgen María*, humilde sierva del Señor, siempre atenta a su



Palabra y a todas sus mociones, fue para San Francisco centro de indecible amor, y por él declarada Protectora y Abogada de su Familia. Los Franciscanos seglares *den testimonio de su ardiente amor hacia Ella* por la imitación de su disponibilidad incondicional, y en la efusión de una confiada y consciente oración.

10. Asociándose a la obediencia redentora de Jesús, que sometió su voluntad a la del Padre, *cumplan fielmente las obligaciones propias* de la condición de cada uno, en las diversas circunstancias de la vida, y sigan a Cristo, pobre y crucificado, confesándolo aun en las dificultades y persecuciones.

11. Cristo, confiado en el Padre, aun apreciando atenta y amorosamente las realidades creadas, eligió para Sí y para su Madre una vida pobre y humilde; del mismo modo, los Franciscanos seglares han de buscar en el desapego y en el uso, una justa relación con los *bienes terrenos*, simplificando las propias exigencias materiales; sean conscientes, en conformidad con el Evangelio, de ser administradores de los bienes recibidos, en favor de los hijos de Dios.

Así, en el espíritu de las *“Bienaventuranzas”*, esfuércense en purificar el corazón de toda tendencia y deseo de posesión y de dominio, como “peregrinos y forasteros” en el camino hacia la casa del Padre.

12. Testigos de *los bienes futuros* y comprometidos a adquirir, según la vocación que han abrazado, la pureza de corazón, se harán libres, de este modo, para el amor de Dios y de los hermanos.

13. De la misma manera que el Padre ve en cada uno de los hombres los rasgos de su Hijo, Primogénito de muchos hermanos, los Franciscanos seglares acojan a todos los hombres con ánimo humilde y cortés, como don del Señor e imagen de Cristo.

El sentido de fraternidad les hará felices y dispuestos a identificarse con todos los hombres, especialmente con los más humildes, para los cuales se esforzarán en crear condiciones de vida dignas de criaturas redimidas por Cristo.

14. Llamados, juntamente con todos los hombres de buena voluntad, *a construir un mundo más fraterno y evangélico* para edificar el reino de Dios, conscientes de que “quien sigue a Cristo, Hombre perfecto, se hace a sí mismo más hombre”, cumplan de modo competente sus propios

20



deberes con espíritu cristiano de servicio.

15. Estén presentes con el testimonio de su vida humana y también con iniciativas eficaces, tanto individuales como comunitarias, *en la promoción de la justicia*, particularmente en el ámbito de la vida pública, empeñándose en opciones concretas y coherentes con su fe.

16. Consideren *el trabajo como don de Dios* y como participación en la creación, redención y servicio de la comunidad humana.

17. Vivan en *la propia familia* el espíritu franciscano de paz, fidelidad y respeto a la vida, esforzándose en convertirlo en el signo de un mundo ya renovado en Cristo.

Los casados particularmente, viviendo la gracia del matrimonio, den testimonio en el mundo del amor de Cristo a su Iglesia, Con una educación cristiana, sencilla y abierta, atentos a la vocación de cada uno, recorran gozosamente con sus hijos su itinerario espiritual y humano.

18. Sientan, además, *respeto por las otras criaturas*, animadas e inanimadas, que “son portadoras de la significación del Altísimo” y procuren con ahínco superar la tentación de explotación con el concepto franciscano de la fraternidad universal.

19. Como *portadores de paz* y conscientes de que la paz ha de construirse incesantemente, indaguen los caminos de la unidad y de la inteligencia fraterna mediante el diálogo, confiando en la presencia del germen divino que hay en el hombre y en la fuerza transformadora del amor y del perdón.

Mensajeros de la perfecta alegría, esfuércense permanentemente en llevar a los demás el gozo y la esperanza. Insertos en la resurrección de Jesucristo, que da su verdadero sentido a la Hermana Muerte, tiendan con serenidad al encuentro definitivo con el Padre.

Capítulo 3: La vida en fraternidad.

20. La Orden Franciscana Seglar se divide en *Fraternidades*, de diversos niveles o grados: local, regional, nacional e internacional. Cada una de estas Fraternidades tiene su propia personalidad moral en la Iglesia. Las Fraternidades se coordinan y unen entre sí, de acuerdo con lo que se establece en esta Regla y en las Constituciones.



21. En los diferentes niveles, *cada Fraternidad es animada y guiada por un Consejo y un Ministro (o Presidente)*, elegidos por los profesos en conformidad con las Constituciones.

Su servicio, que dura un tiempo limitado, es un compromiso de disponibilidad y de responsabilidad para con cada uno y para con el grupo.

Las Fraternidades, según lo establecido en las Constituciones, se estructuran internamente de manera diversa, conforme a las necesidades de sus miembros y de las regiones, bajo la dirección del Consejo respectivo.

22. *La Fraternidad local* necesita ser canónicamente erigida, y se convierte así en la primera célula de toda la Orden y en signo visible de la Iglesia, que es una comunión de amor. La Fraternidad deberá ser en lugar privilegiado para desarrollar el sentido eclesial y la vocación franciscana, y, además, para animar la vida apostólica de sus miembros.

23. Las peticiones de *admisión en la Orden Franciscana Seglar* se presentan a una Fraternidad local, cuyo Consejo decide la aceptación de los nuevos hermanos.

El proceso de incorporación a la Fraternidad comprende *el tiempo de iniciación, el período de formación*, que dura, por lo menos, un año, y *la Profesión de la Regla*. En este itinerario gradual está comprometida toda la Fraternidad, aun con su estilo de vida. Por lo que se refiere a la edad para la Profesión, y a los signos distintivos franciscanos, procédase según los Estatutos.

La Profesión es, de por sí, un compromiso perpetuo.

Los hermanos que se encuentren en dificultades particulares, procurarán tratar sus problemas en fraterno diálogo con el Consejo. La separación o definitiva dimisión de la Orden, si fuere necesaria, es un acto que compete al Consejo de la Fraternidad, en conformidad con las Constituciones.

24. Para estimular *la comunión entre los miembros*, el Consejo organiza reuniones periódicas y encuentros frecuentes, incluso con otros grupos franciscanos, especialmente de jóvenes, adoptando los medios más adecuados para el crecimiento en la vida franciscana y eclesial, estimulando a todos a la vida de Fraternidad.

Esta comunión se prolonga con los hermanos difuntos, ofreciéndose sufragios por sus almas.

22



25. Todos los hermanos y hermanas ofrezcan una *contribución proporcionada* a las posibilidades de cada uno, para sufragar *los gastos necesarios* de la vida de la Fraternidad o para obras de culto, de apostolado y de caridad.

Las Fraternidades locales procuren contribuir al pago de los gastos del Consejo de la Fraternidad de nivel superior.

26. Como signo concreto de comunión y de corresponsabilidad, los Consejos de los diferentes niveles pedirán religiosos idóneos y preparados para *la asistencia espiritual* a los Superiores de las cuatro Familias religiosas franciscanas, a las cuales, desde siglos, está unida la Fraternidad Seglar.

Para fomentar la fidelidad al carisma y la observancia de la Regla, y para recibir mayor ayuda en la vida de fraternidad, el Ministro o Presidente, de acuerdo con su Consejo, sea solícito en pedir periódicamente a los Superiores religiosos competentes la visita pastoral, y a los responsables del nivel superior, la visita fraterna, según las Constituciones.

“Y todo el que guarde estas cosas, sea colmado en el cielo de la bendición del altísimo Padre, y sea colmado en la tierra de la bendición del amado Hijo con el Espíritu Santo Paráclito...”

(Bendición de San Francisco, del Testamento)



Itinerario espiritual franciscano.

“El Hijo de Dios se ha hecho para nosotros camino, y ese camino nos ha mostrado y enseñado, con la palabra y el ejemplo, nuestro padre San Francisco, que de veras lo amó y lo imitó.”

(Santa Clara)

“Tendría que darnos mucha vergüenza el que los santos hayan hecho grandes cosas y nosotros, por sólo contarlas, queramos recibir la gloria y el honor”.

(San Francisco)

A los que elegía para ser sus amigos y compañeros, Jesús los invitaba a seguirlo. No les decía dónde iba. Quería que estuvieran más motivados por la perspectiva de estar con Él que por los posibles atractivos del camino. Porque, al fin de cuentas, el mismo Jesús es el Camino. La meta es el Padre: “Esta es la Vida Eterna: que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero, y a tu Enviado, Jesucristo” (Jn. 17, 3).

Por eso los primeros cristianos llamaban al nuevo estilo de vida inaugurado por Jesús “el Camino del Señor”. (Ver Hech. 9, 2; 18, 25; 19, 9; 22, 4 y 24, 14, 22).

Un itinerario es una “descripción del camino, que señala los lugares y posadas por donde se ha de transitar”. Los antiguos viajeros trazaban una especie de mapa de las tierras que recorrían, indicando los peligros y los lugares donde el caminante podía descansar, alimentarse y refugiarse en caso de necesidad.

Un itinerario espiritual es una descripción de los principales pasos que ha de dar una persona para ser de veras Amigo de Jesús y con Él y por Él marchar hacia el Padre.

Cada uno ha de recorrer el Camino a su manera, a su estilo. Cada uno ha de vivir su propia experiencia de caminante.

Un itinerario no es un recetario ni un reglamento. Es una orientación, para no perder el rumbo y no terminar dando grandes pasos, pero fuera del camino.

24



“Mirando la vida de quienes siguieron fielmente a Cristo, aprendemos el camino más seguro por el que, entre las vicisitudes mundanas, podremos llegar a la perfecta unión con Cristo” (LG 50).

El mejor modelo y la mayor ayuda para seguir el Camino, que es Cristo, es María, su bendita Madre. Todos los demás santos reproducen de alguna manera el itinerario de la Joven de Nazaret: engendran a Jesús en sus corazones por la fe, lo comparten en la fraternidad y lo entregan al mundo con las obras de evangelización y de caridad.

La Juventud Franciscana tiene que ser, ante todo y sobre todo, una Juventud Cristiana y Mariana. Dios nos convocó y reunió en torno a San Francisco de Asís para que nos ayude, como hermano experimentado, a ser mejores amigos de Jesús y de María y a recorrer el camino que lleva a la Vida.

Para ser Franciscanos debemos procurar que el Espíritu Santo pueda repetir en nosotros, con los matices propios de cada personalidad, la obra que realizó en San Francisco de Asís.

Este itinerario espiritual franciscano pretende describir los rasgos más salientes de esa obra del Espíritu Santo en el Hermano de Asís. Al recordar por dónde lo condujo el Señor a Francisco, nos será más fácil dejarnos conducir nosotros mismos por Dios en seguimiento de Jesucristo. Al final de sus días, el Santo de Asís escribió su Testamento. La única riqueza que tenía para dejar a sus hermanos y compañeros era su espiritualidad, el fruto de su maravillosa experiencia de Dios. Eso es precisamente lo que quiso transmitir a través de su Testamento.

Para transmitir su experiencia y comunicar su espíritu, Francisco no elaboró sesudas reflexiones. Simplemente contó su vida, lo que le había pasado, los caminos por los que lo había conducido el Señor. Si bien se mira, “el Señor” es el principal protagonista de esta autobiografía.

En vez de hablar de la penitencia, por ejemplo, Francisco cuenta en el Testamento cómo él comenzó a vivirla. En vez de hablar de pobreza, cuenta cómo él y sus compañeros estaban contentos con lo que la gente les daba, y no querían tener más. En vez de hablar de jerarquía, da testimonio y deja constancia de su adhesión incondicional al misterio del Sacerdocio cristiano. Y así sucesivamente.

En ese modelo está inspirado este itinerario espiritual franciscano.

25



Tres momentos del Itinerario Espiritual

En la trayectoria espiritual de Francisco se notan tres etapas que constituyen los momentos fuertes de su experiencia de Dios. Son como tres dimensiones que se suceden integrándose entre sí de tal manera que ninguna pierde vigencia jamás.

El primer momento es la búsqueda personal de Dios en la oración intensa, en la conversión continua, en la respuesta decidida a los llamados de la gracia. Es como cuando María le dijo que sí al Señor, y Jesús comenzó a existir en su seno.

Lo llamamos: **EN LA INTIMIDAD DE LA CAVERNA.**

El segundo momento es el de la fraternidad vivida en la comunión cálida y comprometida del pequeño grupo de hermanos, convocados al seguimiento de Jesús. Equivale a los largos años compartidos por María con Jesús en su hogar de Nazaret, en el que cada uno se gozaba de desvivirse por los otros.

Lo llamamos: **EN LA CALIDEZ DE RIVO-TORTO.**

El tercer momento es el de la misión, el envío gozoso de los hermanos, como tales, al mundo entero, para anunciar el amor del Padre, dentro de la comunión de la Iglesia. Equivale al gesto de María, que congrega a los Apóstoles en oración a la espera del Espíritu Santo, que los transformará y enviará a predicar el Evangelio a toda criatura.

Lo llamamos: **HERALDOS DEL GRAN REY.**

Primer momento: En la Intimidad de la Caverna.

Características generales:

La Caverna es el símbolo del recogimiento, de la búsqueda de Dios en la soledad. En los comienzos de su camino en pos de Jesús, Francisco pasó muchos días en una Caverna. Allí, en intensa oración, se consolidó la decisión del joven veinteañero de decirle siempre que sí a Dios. Como María, Francisco quería que se cumpliera en él el plan del Padre.

26



Estaba convencido de que nada mejor podría hacer con su vida. Ningún otro camino podía llevarlo a tanta plenitud.

Francisco se enamoró de Dios. Perdidamente. Todas sus reacciones son propias de un enamorado. Al verse tan amado por Dios, y al encontrar en el Señor Jesús la expresión cabal de ese Amor Infinito, Francisco sintió la urgencia de consagrar toda su vida a responder a ese Amor.

En un primer momento creyó que estaba llamado a ser una especie de ermitaño urbano. Sólo un tiempo después comprendió que estaba llamado a iniciar una nueva Familia espiritual en la Iglesia.

A lo largo de su vida guardó celosamente y cultivó prolijamente su intimidad con Dios. En esa intimidad con Dios se basaba su convivencia fraterna y su actividad apostólica. Alguna vez llegó a preguntarse si no haría mejor en dejar el apostolado para retirarse a la soledad de Dios.

El núcleo de este momento es: **Elegir sin ambigüedades ni titubeos a Jesucristo como al propio Señor y servirlo y atenderlo con el mayor esmero, como se trata al amigo más querido.**

Se trata de imitar la decisión y la entrega de María cuando fue invitada a ser Madre de Jesús.

Contenido:

- 1. El sueño de Espoleto.**
- 2. La oración en la caverna.**
- 3. El Crucificado de San Damián.**
- 4. Superando la vergüenza.**
- 5. El Evangelio del día de San Matías.**
- 6. La Madre Iglesia.**
- 7. El servido a los leprosos.**



1. El sueño de Espoleto.

(Ver: 3 Com. 5; 2 Cel. 6)

Francisco era un joven ambicioso. Nada apocado, aspiraba a hacer algo grande de su vida. Le repugnaba lo mediocre.

Creyó, al principio, que el camino para la grandeza estaba en las hazañas militares. Se sintió muy contento cuando tuvo un sueño en el que se veía a sí mismo como Señor y Jefe de un gran Ejército. No podía siquiera imaginar de qué manera tan particular se iba a cumplir ese presagio, pero sus ansias de grandeza contribuyeron a que Dios pudiera obrar en él. Dios hace cosas grandes con los pequeños, pero poco puede hacer con los apocados.

Un franciscano quiere crecer como persona. Es la primera forma de agradecer al Creador por el don de la vida.

Francisco siempre fue una gran persona. Pudo haber tenido errores en su juventud, pero básicamente tuvo siempre un buen corazón (Ver: 2 Cel. 4c; 1 Cel. 17c y 3 Com. 6).

Tenía un gran sentido de la compasión para con el que sufre. Jamás quiso construir su grandeza sobre la base de la opresión del prójimo. Sus anhelos de gloria no provenían de un espíritu egoísta, despreciativo de los demás. Para ser santo es preciso empezar por ser una buena persona.

Un franciscano cultiva todas las cualidades y virtudes humanas que buenamente puede.

Es imposible, para el hombre, no servir a algo o a alguien. Lo único que puede elegir es a quién va a prestar servicio.

A veces uno ni siquiera se da cuenta de a quién está sirviendo.

Otros creen haber logrado libertad porque han pasado a servir a su propio egoísmo y a las propias pasiones descontroladas. Es la peor de las servidumbres.

Cuando todavía creía que la grandeza de una vida consiste en acumular poder y riquezas, Francisco se enroló un día en una lucha, de las tantas que había entonces. Se preparó con entusiasmo y con lujo de detalles, que para eso contaba con todo el apoyo de su padre, rico comerciante. Poco duró su aventura. La primera noche, durmiendo en la ciudad de Espoleto, tuvo un sueño que le cambió la vida. Se dio cuenta que tenía

28



que elegir entre servir a Dios o a los hombres, mejor dicho a Dios o a su propio yo egoísta. En último término es una cuestión personal, casi de buen gusto. Francisco eligió bien: quería servir sólo a Aquél que es el Bien mismo.

Como buen medieval, Francisco decidió ser un Caballero, sí, pero de Dios. Días siempre fue para Francisco el Jefe, el Señor, el Comandante, el Patrón, el que manda. Su inmenso amor no le hizo olvidar nada de esto. Al contrario, cuando recordaba la Majestad de Dios apreciaba mucho más el amor que Dios le manifestaba.

Un franciscano quiere ser servidor fiel y leal de su Dios. Sólo le importa lo que dirá su Señor, que es quien retribuirá sus servicios. Por eso se ve libre de las esclavitudes del mundo. Sirve a Dios con alegría, especialmente en sus hermanos más necesitados.

2. La oración en la caverna.

(Ver: 1 Cel. 6 y 71; 2 Cel. 94 y 95; LM 1, 5b)

Muchos entienden que dedicarse a servir a Dios es ponerse a organizar muchas cosas. Se enfrasan o aturden con muchas iniciativas buenas, pero le dejan poco tiempo para la oración y el trato con Dios.

Francisco, en cambio, cuando decidió servir al Señor y no al sirviente, se entregó con toda el alma a la oración, como nunca antes. Para eso se retiraba a una caverna cercana a su ciudad, en la que pasaba largas horas. Sin distracciones externas, sin el apoyo de imágenes. Sin comodidades. Nada. Sólo Dios y Dios sólo.

Era una oración larga, íntima, intensa.

Francisco le tomó tanto el gusto que durante toda la vida conservó la costumbre de consagrar mucho tiempo a la oración. La oración llegó a ser para él más importante que la comida o el descanso.

La oración de Francisco en la caverna no fue siempre plácida y descansada. Tuvo mucho de lucha, de búsqueda difícil y a veces dolorosa de la voluntad de Dios. A Francisco le costó mucho averiguar qué esperaba Dios de él.

Un franciscano ama la oración personal y prolongada.



Un franciscano procura hacer un lugar en su corazón para el Señor Dios dejando de lado otros afectos buenos y nobles, porque sabe que si Dios le llena el corazón va a amar más y mejor a todos y a todas las cosas.

En alguna oportunidad, la caverna fue para Francisco un escondite. Durante todo un mes se escondió allí, porque no se animaba a enfrentar a su padre que estaba enojado por la nueva vida del hijo.

Un franciscano no presume de sus fuerzas.

Sabe que muchas veces la única actitud sensata es huir en las manos de Dios, y refugiarse en la oración hasta que llegue el momento de presentar batalla.

No es pecado ser débil, pero sí lo es olvidar la propia debilidad y obrar como si se fuera poderoso.

3. El crucificado de San Damián.

(Ver: 2 Cel. 10; LM 2, 1; 3 Comp. 13c)



En la caverna, Francisco comenzó a descorrer el velo que oculta la infinita hermosura de Dios a la vista del común de los mortales. Es un velo tejido en gran parte con ambiciones, superficialidades y soberbia. Le faltaba encontrarse con Jesús, el Cristo. Le faltaba apreciar la Palabra hecha Carne, hecha Verdad, Camino y Vida. Sobre todo Camino.

El episodio de San Damián fue una experiencia de comunión con el Cristo vivo. Jesús habló y llamó a Francisco por su nombre. El Evangelio no es un mero ideal, una causa propuesta para que la abrace quien quiera. Es una Persona viviente, es Jesús, que llama a los que Él quiere.

Jesús asignó una tarea a Francisco. Lo invitó a reparar la Iglesia, que se venía abajo. Le enseñó así a no ser un simple observador, ni menos un crítico de las cosas de la Casa del Señor, de las cosas de la Iglesia.

Francisco comenzó por arreglar la capilla donde el Crucificado le habló. Lejos de él pensar que podría hacer algo por la Gran Comunidad de la Iglesia Universal. Nunca sabemos lo que Dios puede hacer de nosotros y a través nuestro, si lo dejamos. Con el mayor respeto a la Jerarquía, Francisco tenía que asumir responsabilidades muy concretas en el proceso de renovación de la Iglesia. El propio Papa impulsaba un gran movi-





miento de sana reforma, parecido al que hace muy poco volvió a proponer el Concilio Vaticano II.

El encuentro con el Crucificado dejó a Francisco profundamente impresionado. Sobre todo le impresionó lo mucho que tuvo que sufrir Jesús por nosotros. Desde entonces, Francisco sintió muchas ganas de sufrir algo por Jesús. No para quedar a mano, sino para marchar de la mano. Ese anhelo por compartir los sufrimientos de Jesús llevó a Francisco a un profundo amor a la Pobreza. El amor al Crucificado se hizo amor al Cristo pobre y desnudo en la cruz, a la pobreza de Cristo y a los pobres de Cristo.

Un franciscano cultiva el trato personal y amistoso con Jesús, el Cristo. Por amor a su Amigo acepta la cruz con entusiasmo, como ocasión para compartir algo con el Amigo y asemejarse más a Él.

Un franciscano se sabe parte activa de la Iglesia y quiere colaborar en su reconstrucción.

Un franciscano prefiere comenzar a servir a la Iglesia a partir de lo pequeño, de lo que está al alcance de su mano, no se pierde en grandes esquemas que lo desbordan.

Un franciscano ama a Cristo, pobre y crucificado, y por amor a Cristo ama la pobreza y ama a los pobres.

4. Superando la vergüenza.

(Ver: 2 Cel. 13; 3 Comp 24)

Muchos, cuando se convierten a Dios y comienzan a vivir bien y a hacer el bien, esperan un aplauso o al menos palabras de aliento. Con frecuencia encuentran, en cambio, rechazo, objeciones, críticas o, lo que es peor, burlas.

La burla suele ser la manera de eludir el mensaje que se contiene en el buen ejemplo.

Francisco conoció la vergüenza y el miedo al ridículo. La primera vez que salió a pedir limosna le tocó pasar frente a sus antiguos compañeros de fiestas. ¡Casi se dio vuelta! Se dio cuenta de que la perspectiva de sufrimiento físico no es tan tremenda como la posibilidad de que se rían de

31



uno. Pero sabía Francisco que los valientes no son los que ignoran el miedo, sino los que lo superan. La virtud no siempre brota espontáneamente. Muchas veces es una decisión que se impone, trabajosa, sobre los primeros movimientos muy opuestos y muy fuertes.

El franciscano sabe vencer la vergüenza y da la cara por Cristo. No espera el aplauso de los demás, aunque agradece humildemente toda palabra de aliento.

5. El evangelio del día de San Matías.

(Ver: 1 Cel. 22; 3 Comp. 25)

Francisco seguía rezando, sobre todo para escuchar a Dios. Comenzó a ir a misa más seguido. Cariñosamente, Dios “se hacía rogar”, quizás porque le gustaba ver a Francisco en búsqueda. Un buen día, en la fiesta del apóstol San Matías, se hizo la luz. Escuchando la lectura del Santo Evangelio, Francisco encontró lo que buscaba y lo que sería en adelante su norma de vida.

Para Francisco, Jesús habla desde cada página del Evangelio. Le molestan las explicaciones que más bien sirven para diluir la fuerza de las palabras y mandatos del Señor. Él quiere cumplir todo al pie de la letra. E inmediatamente.

Cuando Francisco oye proclamar la Palabra de Dios, se porta como el caballero que escucha una orden del Señor. O un deseo, que es lo mismo. Sale sin titubeo a poner manos a la obra.

Más tarde, Francisco compartirá gozosamente, con los hermanos, la reflexión de la Palabra. En un primer momento se trata de una cuestión personal. No sale a buscar compañeros. Sale, solo, a anunciar al mundo que Dios nos ama en Cristo y que espera nuestra rápida repuesta de amor.

El franciscano escucha con avidez la palabra del Amigo y Señor Jesús, que le habla desde las páginas del Evangelio.

El franciscano recibe con gratitud el Evangelio de manos de la Iglesia y a ella le pide explicaciones cuando no está seguro de comprender la Palabra del Señor.

32





El franciscano recibe la palabra del Evangelio con gozo y entusiasmo, y se apresura a traducirla en hechos de vida.

6. La madre Iglesia.

(Ver: 1 Cel. 14-15; LM 2, 4; 3 Comp. 19-20)

Francisco hubiera querido compartir con su familia el tesoro escondido que había encontrado. No le fue posible. Tuvo que elegir entre seguir a Cristo o agradar a su padre y a sus hermanos carnales.

Dejar la familia significó un desgarramiento muy grande para el corazón de Francisco. Pero no había vueltas: el Señor, antes que el siervo. El Padre de los Cielos antes que el de la tierra.

Francisco notó que cuando hubo renunciado a todo, el “Padre Nuestro” tenía otro sabor.

Las riquezas nos hacen sombra y nos impiden disfrutar del sol del amor de Dios.

La renuncia ante el Obispo le dio a Francisco ocasión para experimentar la protección de la Madre Iglesia. El Señor Obispo lo cubrió con su manto, en un gesto de protección que era toda una promesa de apoyo y bendición. El Padre Nuestro solo se reza y vive bien en la comunión de la Iglesia, nuestra Madre.

La renuncia lleva al anuncio. La renuncia es el requisito de autenticidad de lo que se anuncia.

Un franciscano ama a su familia y quiere compartir con ella la dicha de vivir el Evangelio. Es hermoso rezar el Padre Nuestro junto a nuestro padre y nuestra madre.

El franciscano está dispuesto a renunciar a todo lo que le impide amar a Dios. Aunque se trate de los afectos más sagrados.

Un franciscano acude con confianza filial a la autoridad de la Iglesia, buscando protección para mejor vivir el Evangelio.

Un franciscano considera como una gracia de Dios cuando tiene que sufrir algo por amor del Señor y por la predicación del Evangelio.



7. El servicio a los leprosos.

(Ver: 1 Cel. 17, 2; 2 Cel. 9; 3 Comp. 11; LM 1, 5)

Los años de la conversión de Francisco estuvieron llenos de experiencias muy ricas. Sin embargo, cuando quiere hacer un resumen de su vida y quiere recordar cómo comenzó todo, dice en el Testamento: *“El Señor me concedió a mí el comenzar de este modo a hacer penitencia: estando en pecado, me era muy amargo ver a los leprosos. Pero el Señor me llevó entre ellos, y yo los traté con misericordia”*.

Francisco quedó profundamente sorprendido ante el cambio que se había operado en él. Sigue diciendo que después de ese acercamiento a los leprosos, a los que antes no podía ni ver, experimentó una alegría y una paz desconocidas. No dice nada de la respuesta que él obtuvo, a su vez, de los leprosos. En realidad, no tiene importancia. La entrega de sí en el amor fraterno vale por sí misma y no por la respuesta que pueda obtener. Al ponerse a servir a los leprosos, Francisco experimentó **la gracia de ser hermano**. La Fraternidad es, ante todo, una actitud personal; es la decisión de tratar a todos como hermanos, independientemente de la simpatía que puedan o no provocarnos. Es obra del Espíritu de Dios, que así como nos hace decir *“Abba, Padre”* (Rom. 8, 15), también nos mueve a decir: *“¡Hola, hermano!”*. Y tender una mano fraterna a todo el que pase a nuestro lado.

Si bien el hombre está hecho para convivir con sus semejantes, hace falta la fuerza de Dios para que uno se abra al prójimo. Es que el pecado lleva al hombre a cerrarse en sí mismo.

Hay quienes se comportan como hermanos sólo con aquéllos con quienes se entienden fácilmente o les caen simpáticos. Jesús dijo muy claramente que eso no tiene mayor gracia.

Uno se hace hermano sirviendo, haciendo como Jesús, que no vino a ser servido sino a servir y a dar su vida por los demás. Francisco experimentó la hermandad cuando se puso a atender a los más necesitados de su época y de su patria: los leprosos. Habrá que ver quiénes hoy necesitan más de nuestra atención fraterna. Para servir hay que ser humilde. No se puede servir con altanería. Por eso. Francisco insistía en ser Hermano Menor.

34



Buscaba los últimos puestos y las tareas menos vistosas y menos queridas por los demás.

La famosa historia de la Perfecta Alegría, que se lee en los Escritos, es una buena enseñanza acerca de esta gracia de ser hermano. La mayor alegría del mundo consiste en saber que uno ama en serio, de verdad. Comprobar la autenticidad del propio amor. Esto se logra cuando se puede hacer como Jesús, que nos demostró su amor sufriendo por nosotros.

El franciscano no ingresa a la fraternidad para buscar atenciones, sino para brindarse a sí mismo a los demás, en repuestas de amor a Jesús.

El franciscano aprecia profundamente la gracia de ser hermano, la cultiva con el mayor empeño y busca más amar que ser amado.

El franciscano se alegra de poder demostrar la autenticidad de su amor fraterno sufriendo con paciencia y buen ánimo los inconvenientes de la convivencia cotidiana.





Segundo momento: En la calidez de Rivo -Torto.

Características generales:

La sagrada familia de Jesús, José y María vivió en un constante intercambio de amor. No faltaron las dificultades, ni siquiera para la mutua comprensión: María y José “*no entendieron lo que les decía*” Jesús (Lc. 2, 50), cuando lea dijo que debía estar en “*los asuntos*” de su Padre. Pero Jesús era el centro y en medio de su pobreza vivieron felices. Cada uno vivía para los demás, pendiente de sus necesidades y deseos.

En torno a Francisco también surgió una Familia espiritual. Para su gran sorpresa, al cabo de poco tiempo, otros jóvenes de Asís se unieron a él, para seguir juntos el Camino del Evangelio.

Como todos vivían la Gracia de ser Hermanos, se formó una comunidad muy unida, en la que todos se querían mucho y cada uno cuidaba de los demás como la madre cuida a su hijo único. Era evidente que los congregaba el Espíritu Santo.

Se apoyaban y ayudaban mutuamente a perseverar en la difícil elección que habían hecho.

No es fácil servir a Dios cuando tantos se empeñan en servir al dinero o a otros ídolos. Por eso es necesario que quienes han elegido al Señor se unan para perseverar.

Los primeros amigos de Francisco fueron a vivir a un lugar, junto a un arroyito que se llama Rivo-Torto. Allí experimentaron lo que dice la Biblia: “*¡Qué bueno y qué agradable es que los hermanos vivan unidos!*” (Sal 132, 1).

Rivo-Torto quedó como un recuerdo imborrable de esa comunidad primera, cálida, donde aprendieron a vivir como María en Nazaret, en Familia. Poco tiempo después se trasladaron a unas chozas junto a la Capilla de Santa María de los Ángeles, llamada de la Porciúncula. Francisco la había arreglado anteriormente, y allí la protección de María sobre el primer grupo franciscano se hizo aún más evidente.

El núcleo de este momento es: **Ubicarse bien ante los hermanos. Saber convivir en una actitud de entrega, buscando más comprender que ser**



comprendido, consolar más que ser consolado y amar más que ser amado.

Se trata de imitar la actitud constante de servicio que tuvo María en la Sagrada Familia. Ella se brindaba por completo a Jesús, y a José, sin pensar en sí misma.

Contenido:

- 1. La gracia de tener hermanos.**
- 2. Rivo-Torto.**
- 3. En torno al Sagrario.**
- 4. La obediencia mutua en el amor.**
- 5. El servicio de gobierno.**
- 6. Las damas hermanas.**

1. La gracia de tener hermanos.

(Ver: 1 Cel. 24: 2 Cel. 15; 3 Comp 27-28)

Francisco iba de sorpresa en sorpresa. Por amor a Jesús había tenido que renunciar a su familia y se había alejado de su grupo de amigos. Estaba convencido de que en adelante tendría que machar solo por la vida. Estaba dispuesto a hacerlo, si ésa era la condición para seguir a Jesús, pero se llevó la gran sorpresa de encontrar que otros hombres querían compartir su vida. Es típico el caso del Hermano Bernardo. Francisco no hizo ninguna invitación, ni siquiera se esmeró para que se notara su buen ejemplo. Pero al ver cómo rezaba Francisco, Bernardo tuvo ganas de ser como él.

El vínculo que une a los hermanos no es la tarea compartida. Tampoco es la amistad, al menos al comienzo. Lo que los congrega es el ansia de Dios. Los hermanos se unen por la fuerza del Espíritu Santo. Toda resistencia a la gracia es una traición a la hermandad.

Vivir abiertos al Espíritu es, por otra parte, la esencia de la “*penitencia*” franciscana. La mejor penitencia y ocasión de vencimiento y crecimiento, es el compartir fraterno.



El franciscano no elige a sus hermanos. Los recibe con gozo, como regalo del Padre.

El franciscano se esmera en descubrir las riquezas personales de los hermanos que el Padre le ha regalado. Se alegra de poder ayudarlos a acrecentar esos talentos y ponerlos al servicio del Reino.

2. Rivo-Torto.

(Ver: 1 Cel. 38-42; 3 Comp. 41-45; LM 4, 3)

Los compañeros de Francisco se querían muchísimo entre sí. Como todos estaban preocupados por dar, y no por recibir, había entre ellos un clima de afecto y comprensión que daba que hablar. Era un verdadero ejemplo de lo que Dios tiene ganas de hacer con todo el mundo.

Siguiendo los consejos de Francisco, sus hermanos se querían como una madre quiere a sus hijos, y más todavía. Es curioso que no se ponga como punto de comparación, para entender la fraternidad espiritual, a la relación que existe entre los hermanos de sangre. Se pone como modelo el amor de la madre, que encuentra su alegría en el hecho mismo de dar vida, de experimentar la fecundidad de la propia existencia al ayudar a otro a crecer.

Una entrega semejante sólo es posible cuando uno está convencido de que todo lo que es y tiene lo ha recibido de Dios. En la raíz de la fraternidad está la adoración, el reconocimiento de que es Dios quien obra todo en todos. Por eso no hay lugar para la envidia, ni para la competencia. Muere el “yo” estrecho y mezquino, para dar lugar al “nosotros” amplio y fecundo. Es Dios quien nos hace “nosotros”.

En esa renuncia al egoísmo consiste la pobreza de alma a la que Jesús declara feliz y bienaventurada. Es el reconocimiento de que todo se ha recibido de manos de Dios y a Dios debe volver. La renuncia a las cosas materiales ayuda a vencer el amor propio y sus exigencias. Y viceversa: cuando se ama al prójimo como a uno mismo no se busca acaparar, destacarse por el lujo, ni mucho menos explotar a los demás.

En Rivo-Torto coinciden las experiencias de fraternidad más cálida con las de la pobreza más completa. La fraternidad sólo es posible entre los pobres.



El franciscano ama a sus hermanos con ternura pura y limpia. Vive la relación fraterna como una ocasión para dar vida y acude con sencillez y humildad a los demás hermanos cuando él necesita de ellos.

El franciscano recuerda siempre que es Dios quien obra en todos. Por eso aleja de su corazón la envidia y el espíritu competitivo; más bien se alegra de todo lo que Dios hace, sea a través de quien fuere.

El franciscano se alegra de poder ayudar a sus hermanos a crecer. Por eso trata de conocerlos bien, para saber qué debe brindar a cada uno.

3. En torno al sagrario.

(Ver: 2 Cel. 201; Esp. de Per. 65)

Francisco veía a Dios en todas partes. Lo encontró en el prójimo y en lo profundo de su propio corazón, transformado por la gracia. No obstante eso, en cuanto comenzó a vivir el Evangelio sintió una profunda atracción por las iglesias y capillas. Dice en el Testamento: *“El Señor me dio tanta fe en las iglesias, que así sencillamente oraba y decía: Te adoramos Señor Jesucristo, aquí y en todas las iglesias que hay en todo el mundo, y te bendecimos porque por tu santa Cruz redimiste al mundo”*. Y en una carta dirigida a todos los Hermanos reunidos en Capítulo, le dice cosas como ésta: *“Todo el mundo se espante, todo el mundo se estremezca; salte de alegría el cielo, cuando sobre el altar, en manos del sacerdote, está Cristo, el Hijo de Dios vivo”*.

De su profunda fe en la presencia real en la Eucaristía, y del hecho de que en cada Misa Jesús renueva su entrega por nosotros al Padre, Francisco saca una hermosa consecuencia: *“Nada, pues, guarden para ustedes mismos, para que los haga totalmente suyos quien por ustedes y a ustedes se entrega totalmente”*.

Jesús en la Eucaristía es el centro de la unidad de todos los Hermanos. Por eso Francisco hacía todo lo que podía para que las iglesias y los altares estuvieran limpios y bien arreglados, y para que las ceremonias fueran celebradas con todo esmero y delicadeza.

El franciscano ama profundamente a Jesús presente en cada sagrada Eucaristía. La hermandad franciscana encuentra su mayor expresión y su mejor alimento en la celebración eucarística.

39



El franciscano contribuye con su mejor esfuerzo para que el culto divino sea siempre celebrado dignamente. Participa plenamente de todas las celebraciones litúrgicas.

4. La obediencia mutua en el amor.

(Ver: 1 Regla 5; Flor. 3)

El grupo de los hermanos de Francisco estaba abierto a todos los que querían acercarse. Pero cuando alguno quería pasar a pertenecer al grupo, tenía que decidirse en serio. Era necesario comprometerse a comportarse siempre como un verdadero hermano. En esa promesa de ser siempre hermano está el núcleo de la obediencia evangélica. Por eso, para Francisco, ingresar a la Fraternidad era equivalente a prometer Obediencia.

Obedecer no es simplemente hacer lo que se nos manda. Es mucho más que eso: es sentirse responsable del otro y estar pendiente de sus necesidades. Como una madre está pendiente de sus hijos. O como el mismo Dios está pendiente de nosotros y hasta lleva la cuenta de los cabellos de nuestra cabeza.

Desobedecer es desentenderse, desinteresarse. Por eso se puede decir que uno sólo puede considerarse “hermano” de aquél a quien obedece. Si no le importa lo que el otro siente, lo que le pasa, lo que piensa, lo que necesita, ¿qué sentido tiene llamarlo “hermano”?

El hermano obediente no obra inconsultamente. Sabe que su vida no le pertenece en exclusividad. Por eso cuando va a hacer algo se fija muy bien si no va contra de los ideales comunes, o contra el sentir de la Fraternidad.

El franciscano está siempre pendiente de sus hermanos. No considera humillante depender de los demás.

El franciscano no quiere obrar inconsultamente. Trata de ser servicial sin ser obsecuente. Procura ser comunitario sin ser gregario.

5. El servicio de gobierno

(Ver: Aviso Espiritual n° 3)



Francisco tenía un fuerte sentido de la igualdad entre los hermanos. No quería que se usara entre ellos ningún título que pudiera indicar una superioridad de unos sobre otros. Sin embargo, Francisco quería que todos cumplieran fielmente su compromiso de obediencia. Especialmente quería que se acataran con humildad y caridad las disposiciones de los “*ministros y servidores*”, es decir, de los que tenían la función de gobierno dentro de la Fraternidad.

La autoridad debe ser muy fraterna y la Fraternidad debe ser ordenada. La rebeldía sistemática a la autoridad manifiesta mucha superficialidad en la vivencia de la Fraternidad.

La Fraternidad, como grupo, trata siempre de obrar por unanimidad. “*Unánime*” quiere decir que tiene una sola “*ánima*”, una sola alma. Esto no se logra a fuerza de razones, sino mediante un esfuerzo de los corazones. Para ser de veras hermano hace falta estar dispuesto a dejar los propios planes para seguir los de la Fraternidad, aunque los de uno parezcan -y de hecho sean- mejores. Con tal que los planes propuestos por la comunidad o sus líderes no sean abiertamente pecaminosos.

El franciscano sabe acatar las disposiciones de la autoridad. No deja de cultivar sus propias iniciativas y su creatividad.

El franciscano valora la unidad en la caridad más que la mera eficiencia en la acción.

6. Las damas hermanas.

(Ver: LM 4, 6 y 12, 2)

El hombre y la mujer fueron creados por Dios para complementarse y completarse mutuamente. La relación varón-mujer es fuente de fecundidad, no sólo en el plano físico, sino también y principalmente en el plano espiritual.

Francisco cultivó la amistad con un par de mujeres. Santa Clara, su paisana, que se consagró totalmente a Dios encerrada en la pobreza de un monasterio y Jacqueline de Setesoliis, joven y rica condesa romana, que hizo mucho bien a mucha gente desde su elevada posición social.

En momentos de indecisión personal, Francisco no vaciló en pedir con-



sejo a Clara. Eso fue casi como tomarla de Directora Espiritual. Cuando se encontraba enfermo, al fin de sus días, buscó refugio en el conventito de San Damián, en el que Clara vivía con sus monjas.

Por su parte, Clara fue la gran defensora del ideal de Francisco. Los veteranos de Rivo-Torto, después de la muerte de Francisco, encontraron en Clara y sus hermanas el refugio que necesitaban para no desfallecer ante las dificultades que traía consigo el crecimiento de la Orden. A Jacqueline Francisco la llamó, desde su lecho de muerte, para que lo acompañara en su momento supremo.

El Cántico del Hermano Sol fue compuesto en la casa de Clara. Sin dudas que entre las criaturas por las que alababa a Dios con tanto fervor, habrá estado en lugar destacado la Mujer. Pero Francisco era muy consciente de que la amistad entre el hombre y la mujer puede fácilmente desviarse. Conocía en carne propia la fuerza de la tentación. Por eso, con un realismo muy saludable, cuidaba mucho de no exponerse él ni dejar que sus hermanos se expusieran a situaciones que pudieran ser peligrosas para la pureza del amor. Como buen Caballero de Cristo, Francisco trataba a toda mujer como a una Dama, especialmente a las que más quería.

El franciscano cultiva alegremente la amistad con personas del otro sexo, pero conociendo de la humana debilidad se preocupa por mantenerse vigilante a fin de conservar los afectos en su pureza original.



Tercer momento: Heraldos del Gran Rey

Características generales:

Cuando María tuvo a su Niño en Belén, no se lo guardó para sí. Esa misma noche aparecieron unos pastores que querían ver a Jesús. María se los mostró con mucho gusto. Más tarde vinieron unos Magos, de países lejanos y extraños, y también fueron bien recibidos. María sabía que tenía que compartir su dicha de conocer a Jesús y tenerlo consigo. Después que Jesús subió a los cielos, María reunía a los Apóstoles y se dedicaban a la oración (Hech. 1, 14). Los preparó así para recibir al Espíritu Santo y cumplir su misión de anunciadores de la Buena Nueva de la

42





Salvación a todos los hombres. María quería que el nombre de su Hijo Jesús, que también es su Señor y Salvador, fuera conocido y apreciado. Desde un principio, Francisco sintió muchas ganas de predicar. Quería contar a otros lo que le estaba pasando, hacer conocer al mundo entero el amor infinito de Dios y lo lindo que es consagrarse a responderle con nuestro propio amor.

Apenas hubo hecho su renuncia formal a los bienes de su padre, Francisco salió cantando por los bosques. Se sentía el Heraldo del Gran Rey. Así se presentaba ante todos. Decía que no podía considerarse amigo de Cristo si no trataba de hacer algo por las almas que Jesús había redimido. En cuanto al grupo de Rivo-Torto llegó a tener ocho miembros, se fueron de dos en dos, hacia los cuatro puntos cardinales, para anunciar el Evangelio. Predicar la Palabra de Dios era, para Francisco, una exigencia de su condición de hermano y servidor de todos. Su apostolado estuvo siempre revestido de un espíritu fraterno, humilde, servicial: de verdadero hermano menor.

Francisco tuvo una especial predilección por los pobres. No por eso fue agresivo con los ricos. Estaba convencido de que Jesús vino para todos y que su mensaje debe llegar a todos. Hasta se presentó al mismísimo Sultán de Egipto, para invitarlo a abrazar la fe cristiana.

En este momento se trata, en resumidas cuentas, de imitar a María en su deseo de que Jesús sea conocido y amado, compartiendo con todos la dicha de ser sus amigos.

El núcleo de este momento es: **Fomentar un deseo profundo y efectivo de acción apostólica, como expresión del amor a Jesús y a los hermanos.**

Contenido:

- 1. El hermano universal.**
- 2. Súbditos y sumisos.**
- 3. Servidores de la Palabra.**
- 4. La cruzada del pobre.**
- 5. María o le indulgencia para todos.**

- 1. El hermano universal.**

(Ver: Esp. de Perf. 66; 1 Cel. 74; 2 Cel. 85)



Francisco quería entrañablemente a sus compañeros y hermanos, es decir, a los miembros de la Fraternidad que, como él, habían abrazado la vida evangélica.

Pero su amor fraterno no se limitaba a la Fraternidad. Al contrario, apoyado por el amor de sus hermanos, procuraba ser muy cordial, servicial y cariñoso con todos. Especialmente con los más necesitados. Francisco tenía miedo de que sus hermanos, entusiasmados con la vida pobre, llegaran a juzgar y a despreciar a los ricos. Quería que cada uno se juzgara solamente a sí mismo. El se sabía hermano de todos, tanto de los ricos como de los pobres. Si alguno no lo quería tratar como hermano a causa de su pobreza, no por eso dejaba él de respetarlo y amarlo.

El apostolado de Francisco era esencialmente fraterno. Era fraterno porque consistía en invitar a todos los hombres a vivir como hermanos, hijos de un mismo Padre. También era fraterno por el espíritu fraternal con que se realizaba. Era como el cuidado que una madre prodiga a su hijo. Y aún más.

Cuando envió a sus primeros hermanos como misioneros entre los musulmanes, les dijo que una buena forma de predicar era vivir en paz con todos y decir sencillamente que eran cristianos. Otra vez, él mismo dio un famoso sermón en silencio: caminó por las calles de Asís, con un hermano, dando un buen ejemplo. Si hay testimonio, a veces ni hace falta la palabra. Si no hay testimonio, las palabras están de más.

El franciscano no limita su cariño a los miembros de su grupo o Fraternidad; se sabe hermano de todos y a todos quiere servir.

El franciscano trata de ser especialmente respetuoso y cordial con los más pobres y con los que generalmente son despreciados por todos.

Para el franciscano, el apostolado es fundamentalmente un acto de amor al hermano.

El franciscano procura vivir lo que anuncia para avalar su palabra con el testimonio de su vida.

2. Súbditos y sumisos.

(Ver: 1 Cel. 32-33; 3 Comp. 46)



En cuanto el grupo de sus hermanos llegó a sumar doce miembros, Francisco quiso ir a Roma, para pedir la bendición del Papa para su proyecto de vida.

En esa época había mucha gente que criticaba al Papa y los Obispos y querían reformar la Iglesia sin ellos. O contra ellos. Francisco nunca entendió que se pudiera predicar el Evangelio al margen de los que fueron puestos por el propio Jesús para gobernar la Comunidad de los creyentes.

En todo momento conservó su capacidad de tomar iniciativas y su creatividad. No andaba preguntando a cada rato qué tenía que hacer, Pero no quería hacer nada contra la expresa voluntad de las autoridades eclesíásticas.

La adhesión de Francisco a la Jerarquía brotaba de su fe. Para él, Jesús se hace presente sacramentalmente por el ministerio de los sacerdotes, unidos en tomo a los Obispos y al Papa. Por eso, los consideraba sus Señores y no quería criticarlos ni prescindir de ellos.

El Papa y los Obispos enseguida se entusiasmaron con el grupo de Francisco y sus hermanos, pero ellos se cuidaron muy bien de no sacar provecho de la situación. Nunca quisieron ningún privilegio, ni ningún cargo que los alejara de su condición de hermanos menores. Querían ser siempre menores, en la gran familia de la Iglesia. Menores y servidores de todos.

El franciscano trata de estar siempre unido al Papa y a los Obispos.

El franciscano es obediente sin obsecuencias y servicial sin servilismo.

Cultiva su iniciativa y su creatividad y expone humildemente sus proyectos a la consideración y aprobación de la autoridad de la iglesia.

3. Servidores de la Palabra.

(Ver: 2 Cel. 172; 1 Cel. 97; LM 9, 4)

Francisco sentía la urgencia de predicar, de anunciar el amor de Dios a los hombres, con palabras claras, sencillas y directas. Le dolía mucho ver que mucha gente no terminaba de entender y apreciar todo lo que Jesús hizo por nosotros.

Estaba convencido de que el día en que la gente entendiera el Plan de



Dios, todos cambiarían de vida y se esforzarían por recorrer a fondo el camino del Evangelio. Tenía una gran confianza en la capacidad de respuesta por parte de la gente. Por eso a todos, ricos o pobres, casados o solteros, jóvenes o ancianos, les proponía la forma de vida según el Santo Evangelio.

Predicar es servir a la Palabra encarnada, Jesucristo. Es servir de instrumento para que Él sea conocido y amado por todos. Francisco pensaba que no podía considerarse amigo de Jesús si no hacía cuanto estaba a su alcance para que no se pierda la Sangre de Cristo, derramada por la redención de todos y de cada uno.

No quería que la predicación del Evangelio se convirtiera en una demostración de oratoria. No se preocupaba por hablar bien, sino por llevar hacia el Bien con su palabra. Por eso, a todos los hermanos les decía que debían hablar, cada uno como mejor pudiera. Para apostolados mas formales requería el permiso de los superiores o de los Obispos.

El franciscano quiere servir a la Palabra de Dios.

El franciscano entiende el apostolado como una exigencia de su amistad con Jesús. No considera que no puede hacer nada porque no es capaz de hacer todo, o porque no lo puede hacer brillantemente. Con sencillez hace lo que puede, confiando en la gracia de Dios, que da fecundidad a nuestras tareas.

4. La cruzada del pobre.

(Ver: 1 Cel. 29-30, 57; 2 Cel. 30; 3 Comp 31)

Las Cruzadas fueron el gran acontecimiento de la época de San Francisco. Todo el mundo estaba convulsionado por la consigna de reconquistar el derecho de peregrinar al Santo Sepulcro de Jesús, en Jerusalén, y demás lugares de Tierra Santa. Todos querían contribuir a la formación de los ejércitos que, con la cruz en sus escudos y en sus banderas, marchaban a la lucha contra los musulmanes que habían invadido y ocupado la Patria de Jesús.

Francisco participó de las Cruzadas, pero a su modo y según su estilo. Él no juzgaba a nadie, por eso nunca dijo que estaba mal lo que se hacía.

46



Pero él y sus hermanos hicieron otra cosa. Prohibió a sus hermanos que tomaran las armas, también a los seglares. Él personalmente se fue, de polizón, al escenario de la lucha, para dialogar con el jefe enemigo.

Son dos modos de encarar las cosas del Señor: por la fuerza o por la mansedumbre. Del Reino Latino de Jerusalén, instaurado por los Cruzados a sangre y fuego, apenas quedan algunas ruinas. En cambio, la Familia Franciscana ha estado presente en Tierra Santa desde entonces hasta ahora, custodiando con paciencia y humildad los santuarios evangélicos. A veces, al precio del martirio.

El franciscano prefiere los medios pobres y humildes para sus tareas de evangelización.

El franciscano trata de ser siempre manso y humilde de corazón, y se cuida mucho de que su apostolado lo lleve a la agresividad o a la violencia.

5. María o la indulgencia para todos.

(Ver: 2 Ce. 198)

María estuvo presente a lo largo de todo el itinerario de Francisco. Él siempre se sintió particularmente protegido por la Santísima Virgen, ya que la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles, en el valle del pie del cerro donde se levanta Asís, fue el primer cobijo estable de su Fraternidad.

María fue, junto con su Hijo bendito, el modelo de pobreza y entrega que Francisco quiso imitar. Según parece, la respuesta de María al Ángel, en el idioma que hablaba la Virgen, fue: *“He aquí la Pobre del Señor”*. La pobreza se hizo entrega, devolución agradecida de todo lo que se ha recibido del Señor,

La imitación de María va más allá. A una mujer que alababa a María porque lo había engendrado y cuidado en su infancia, Jesús le hizo ver que la grandeza y felicidad de su Madre radicaba en haber respondido con generosidad a la Palabra de Dios (Lc. 11, 27). Francisco sabía que todos podemos ser, como María, *“Madres de Cristo”*, si dejamos que la Palabra de Dios se haga carne en nosotros y hacemos que Cristo venga

47



a nuestro mundo mediante nuestras buenas obras, de amor, paz y justicia. Tal es la meta de la auténtica devoción a la Santísima Virgen.

María Santísima le obtuvo de Jesús la indulgencia de la Porciúncula. Era y es la indulgencia de los pobres, de los que no podían emprender grandes peregrinaciones requeridas para ganar otras indulgencias. Francisco quería poner los tesoros de la gracia al alcance de todos y María le ayudó a hacerlo.

Desde los comienzos de la Familia Franciscana los hermanos vieron a María, sobre todo, como la Inmaculada, la sin mancha. La veían así porque la veían muy unida a Jesús. Fueron ellos los primeros propagadores de la devoción de la Inmaculada Concepción de María.

El franciscano ama a María y procura imitar su pobreza, generosidad y servicialidad.

El franciscano, con la ayuda de María y en honor de la Señora Inmaculada, procura hacer llegar la salvación a todos, pero especialmente a los de menores recursos económicos, intelectuales o morales.

El camino es claro. Al recorrerlo irán apareciendo numerosas sorpresas. Se descubrirán nuevas perspectivas, quizás nunca antes apreciadas por nadie. No faltarán dificultades, tropiezos y caídas. El principal peligro será siempre el desaliento, la pérdida de la esperanza.

Quizás encontremos heridos al costado del camino. No pasemos de largo. Detengámonos a ver en qué podemos ayudarlos. Tal vez en otra oportunidad necesitaremos que otros hagan lo mismo con nosotros.

“De todas maneras, cualquiera sea el punto adonde hayamos llegado, sigamos por el mismo camino.” (Fil 3, 16)

“Comencemos, hermanos, a servir a Dios, porque hasta aquí poco y nada hemos adelantado.” (1 Cel. 103)

¡En alabanza de Cristo. Amén!





ESTATUTOS Y FORMA DE VIDA DEL MOVIMIENTO JUVENTUD FRANCISCANA DE ARGENTINA.







Introducción

El **Movimiento Juventud Franciscana** define su espiritualidad e inserción en la Iglesia y orienta en la Familia Franciscana a través de su Documento, Estatutos Nacionales y Regla OFS.

El **Movimiento Juventud Franciscana** propone la espiritualidad del Hermano Francisco que se expresa en un modo concreto de relacionarse y organizarse que llamamos: **Estatuto y Forma de vida del Movimiento Juventud Franciscana**.

La forma de vida plantea un modo posible de estructurar y ordenar la vida cristiana de acuerdo a la espiritualidad y a los procesos evolutivos de la vida de un niño, de un adolescente y de un joven.

La forma de vida propone en las Orientaciones Metodológicas y Pastorales una modalidad franciscana de reunirse y relacionarse. Busca tener en cuenta los elementos mínimos para mantener la unidad en la variedad de situaciones y lograr mayor coordinación entre las etapas y las diversas comunidades JUFRA.

La forma de vida busca, en la realidad concreta de la Iglesia Particular donde está insertado el Movimiento, que *“inspirado en el Hermano Francisco... promueva como primer apostolado la vivencia de la fraternidad y minoridad, como testimonio fundamental de la vocación y misión evangélica en la Iglesia y en el Mundo.”*

La forma de vida es para **vivir**:

- Impulsados por el Espíritu Santo para alcanzar la santidad de la consagración bautismal en el proceso de la juventud, hasta llegar a la adultez de la vocación cristiana en búsqueda de la vocación personal en la Iglesia.
- Siguiendo el ejemplo de San Francisco de Asís que hizo de Cristo el inspirador y centro de su vida con Dios y con los hombres, cultivando un profundo espíritu de oración personal y comunitaria, *“pasando del Evangelio a la vida y de la vida al Evangelio”* (Regla OFS).
- En constante conversión suscitada por la acción del Espíritu Santo en cada joven, mediante la oración contemplativa, la vida sacramental en la Iglesia, de un modo especial con la Eucaristía y la Reconciliación, y con un ardiente amor a la Virgen María y a la Iglesia.



- Una mística de amor y fidelidad a Cristo y a los más necesitados, siendo exigentes consigo mismos y comprensivos con nuestros hermanos.

CAPÍTULO I: NATURALEZA

1. La Juventud Franciscana (JUFRA) es la fraternidad de los jóvenes que se sienten llamados por el Espíritu Santo a hacer en fraternidad la experiencia de vida cristiana, a la luz del mensaje de San Francisco de Asís, profundizando la propia vocación en el ámbito de le Orden Franciscana Seglar (OFS).

2. La JUFRA pertenece a la Familia franciscana como parte integrante de la OFS y considera la Regla de la OFS como documento de inspiración para el crecimiento de la propia vocación cristiana y franciscana, ya sea individualmente o en grupo.

3. En virtud de su pertenencia a la Familia franciscana, el cuidado pastoral y la asistencia espiritual de la JUFRA está confiado a la Primera Orden Franciscana y a la Tercera Orden Regular (TOR).

4. En virtud de su comunión vital recíproca con la OFS, que se siente particularmente responsable de ella, la animación fraterna de la JUFRA está confiada a la OFS.

5. La JUFRA se articula en Comunidades a varios niveles: Local, Regional y Nacional. Cada uno de estos niveles se intentara relacionar con una determinada Fraternidad de la OFS en su respectivo nivel.

6. A la JUFRA pueden pertenecer jóvenes católicos de ambos sexos, de edad entre no menos de 9 años y no más de 30, en búsqueda de su propia identidad y proyecto de vida.

7. La JUFRA de la República Argentina se rige por el derecho universal de la Iglesia, por las Constituciones Generales de la OFS, por los Docu-



mentos y Estatutos, aprobados por el Consejo Nacional de la OFS de la República Argentina.

8. La aclaración de puntos específicos y la solución de situaciones individuales no previstas en estos Estatutos, es competencia del Consejo Nacional JUFRA, y son validas hasta el próximo CAPITULO NACIONAL JUFRA.

CAPÍTULO II: VIDA Y ACCIÓN

9. La forma de vida de la JUFRA es esta: Vivir el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo siguiendo el ejemplo de San Francisco de Asís, que hizo de Cristo el inspirador y centro de su vida con Dios y con los hombres.

10. Los jóvenes franciscanos busquen la persona viviente y operante de Cristo en los hermanos, en la Sagrada Escritura, en la Iglesia y en las acciones litúrgicas.

11. Sepultados y resucitados con Cristo en el Bautismo, que los hace miembros vivos de la Iglesia, háganse testigos e instrumentos de su misión entre los hombres, anunciando a Cristo con la vida y con la palabra. Inspirados en San Francisco y con él llamados a reconstruir la Iglesia, se comprometen a vivir en plena comunión con el Papa, los Obispos y los sacerdotes, en abierto y confiado diálogo de creatividad apostólica.

12. Impulsados por la dinámica del Evangelio, conformen su modo de pensar y de obrar al de Cristo, mediante un radical cambio interior, que el mismo Evangelio denomina con el nombre de “conversión”; la cual, debido a la fragilidad humana, debe actualizarse cada día. En este camino de renovación, el Sacramento de la Reconciliación es signo privilegiado de la misericordia del Padre, y fuente de gracia.



13. Como Jesucristo fue el verdadero adorador del Padre, del mismo modo hagan de la oración y de la contemplación el alma del propio ser y del propio obrar. Participen de la vida sacramental de la Iglesia, especialmente de la Eucaristía, y asóciense a la oración litúrgica del pueblo de Dios, reviviendo así los misterios de la vida de Cristo.

14. Los jóvenes franciscanos den testimonio de su ardiente amor hacia María, humilde sierva del Señor, por la imitación de su atención a la palabra de Dios y de su disponibilidad incondicional a la llamada del Señor.

15. Asociándose a Cristo, obediente y pobre, cumplan fielmente sus propias obligaciones y busquen una justa relación con los bienes terrenos, simplificando sus propias exigencias materiales. Adopten una posición firme contra todas las ideologías y las posturas que anteponen la riqueza a los valores humanos y religiosos y que permiten la explotación del hombre.

16. En el espíritu de las “Bienaventuranzas”, esfuércense en purificar el corazón de toda tendencia y deseo de posesión y de dominio, como “peregrinos y forasteros” en camino hacia la casa del Padre. Comprometidos a adquirir esta pureza de corazón se harán libres para el amor de Dios y de los hermanos.

17. Profundicen en los verdaderos fundamentos de la fraternidad universal y creen en todas partes espíritu de acogida y una atmósfera de hermandad, que les hará felices y dispuestos a identificarse con todos los hombres, especialmente con los más humildes. Colaboren con los movimientos que promueven la hermandad entre los pueblos y tomen posturas claras cuando el hombre es agredido en su dignidad por causa de cualquier forma de opresión o de indiferencia.

18. Llamados juntamente con todos los hombres de buena voluntad, a construir un mundo más fraterno y evangélico para edificar el Reino de Dios, comprométanse en el cumplimiento de los propios deberes de su

54





trabajo y en una adecuada preparación profesional. Con el mismo espíritu de servicio asuman sus responsabilidades sociales y civiles.

19. Vivan en la propia familia el espíritu franciscano de paz, fidelidad y respeto a la vida, y esfuércense en convertirlo en el signo de un mundo ya renovado en Cristo. Colaboren en los esfuerzos que se hacen en la Iglesia y en la sociedad para afirmar el valor de la fidelidad y el respeto a la vida desde su concepción y en toda circunstancia, hasta la muerte. Los hermanos, especialmente los que se preparan al matrimonio sean conscientes que la belleza y la fuerza del amor, santificado en el sacramento, es un profundo testimonio para la propia familia, la Iglesia y el mundo.

20. Como portadores de paz y conscientes de que la paz ha de construirse incesantemente, indaguen los caminos de la unidad y de la inteligencia fraterna mediante el diálogo, confiando en la presencia del germen divino, que hay en el hombre y en la fuerza transformadora del amor y del perdón. Colaboren con los movimientos y las instituciones que promueven la paz en el respeto de sus auténticos fundamentos, renunciando al uso de la violencia. Valoren la opción de aquellos que, por objeción de conciencia, rechazan “llevar armas”.

21. Sientan respeto por las otras criaturas, animadas e inanimadas, que “son portadoras de la significación del Altísimo” y procuren con ahínco superar la tentación de explotación, con el concepto franciscano de la fraternidad universal. Colaboren con los esfuerzos para combatir la contaminación y conservar los valores de la naturaleza.

22. Mensajeros de la “perfecta alegría”, esfuércense permanentemente en llevar a los demás el gozo y la esperanza. Por lo tanto están llamados a crear condiciones de vida y de ambiente que no sean de amenaza al hombre, sino que permitan descubrir el sentido y la voluntad de Dios. Ofrezcan su colaboración para aminorar la angustia y el pesimismo, de cara a un futuro mejor. Se comprometan a crear en sus ambientes un clima de fe y de esperanza, para que “la hermana muerte” sea aceptada como paso hacia el Padre.

55



CAPÍTULO III: FORMACIÓN

23. La inserción en la JUFRA se realiza mediante un itinerario de formación progresiva, según los programas, métodos y contenidos establecidos por el capítulo nacional JUFRA. El camino vocacional normalmente se articula en los siguientes momentos: tiempo de iniciación (Admisión); tiempo de formación (Signación) y tiempo de formación permanente en la JUFRA.

24. **El tiempo de iniciación:** es el período de búsqueda, de toma de los primeros contactos, de acercamiento, de acogida que termina con la decisión de iniciar el tiempo de formación mediante un acto llamado admisión. La duración de este tiempo oscila entre tres y seis meses, según el parecer del Consejo Local. Los candidatos provenientes de grupos de Juglares están exentos de este tiempo de iniciación.

25. La petición de admisión al tiempo de formación es presentada por escrito por el candidato al Ministro de la Comunidad Local de la JUFRA. Las condiciones para la admisión son: profesar la fe católica, vivir en comunión con la Iglesia y tener una buena conducta moral. El Consejo de la Comunidad Local decide colegialmente sobre la petición y da respuesta formal al candidato y comunicación a la Fraternidad.

26. **El tiempo de formación:** es el momento de conocer y vivir el evangelio según el ejemplo de San Francisco en el seno de la propia fraternidad juvenil. Este tiempo no será menor de un año y su duración estará determinada a discreción del Consejo de la Comunidad o del candidato, pero no superior a dos. Al inicio de este período se entrega al candidato el Itinerario Espiritual.

27. La **Signación** en la JUFRA es el acto formal con el que el joven se incorpora plenamente en su Fraternidad. La Signación en la JUFRA se hará durante una celebración eucarística. El signo de compromiso será una TAU con la inscripción JUFRA.



28. La petición para hacer la Signación en la JUFRA es presentada por escrito por el candidato al Ministro de la Comunidad local de la JUFRA. Esta petición solo puede ser presentada por el candidato al cumplir el tiempo de formación para la Signación .El Consejo de la Comunidad decide sobre la petición y da respuesta formal al candidato y comunicación a la Fraternidad.

29. Con la Signación se inicia el tiempo de profundizar la propia llamada, de descubrir y de traducir en la vida cotidiana la inspiración de la Regla de la OFS, para verificar la verdadera vocación de vida y la respuesta adecuada a la llamada de Dios.

30. Dado que la JUFRA es un camino vocacional y un periodo de verificación que, por su naturaleza es temporal, la permanencia en ella finalizará cuando se verifica una vocación, y en cualquier caso al cumplir los 30 años de edad.

31. Los miembros de la JUFRA que deseen emitir la profesión en la OFS, se atengan a cuanto está previsto en la Regla, las Constituciones Generales y el Ritual de la OFS. La profesión en la OFS completa y perfecciona la promesa en la JUFRA y no excluye al joven de su Fraternidad JUFRA. En relación a la JUFRA, la profesión en la OFS tiene todos los efectos de la signación en la JUFRA.

CAPÍTULO IV: ORGANIZACIÓN

A) Fraternidades en sus diversos niveles.

Fraternidad local

32. La Fraternidad Local es la célula constitutiva de la JUFRA y el ámbito donde se encuentran los hermanos para hacer su experiencia de vida cristiana a la luz del mensaje de San Francisco de Asís. La Fraternidad se reúne frecuentemente, (p. ej. cada semana), para vivir juntos su relación con Dios y con sus hermanos. Es preciso que las reuniones integren momentos de oración y de formación con elementos de acción y recreativos. Las reuniones se organicen en modo que favorezcan la inserción

57



de la Fraternidad JUFRA en la Familia Franciscana y en la Iglesia local.

33. La Comunidad Local está constituida por grupos de vida que llamamos “Fraternidades”. Estas Fraternidades buscarán comunicarse, especialmente las pertenecientes a una misma etapa.

Son miembros de la Comunidad Local todos los que hayan aceptado vivir alguna de las etapas del Movimiento con sus respectivos compromisos.

La Comunidad Local formará parte de la Comunidad Regional y se insertará activamente en la vida parroquial y diocesana.

34. El reconocimiento de la Comunidad local JUFRA corresponde al Consejo JUFRA del nivel superior en colaboración con el Consejo local OFS, a saber los dos Consejos con los cuales la nueva Fraternidad JUFRA estará en relación (Cf. Const. 46,1). Sea informado el Superior religioso competente al cual se deberá pedir la asistencia espiritual. Para este reconocimiento se requieren, al menos, cinco miembros que hayan hecho la Signación en la JUFRA.

35. Cada Comunidad Local de JUFRA está en comunión vital recíproca con una determinada Fraternidad local de la OFS, a la cual pide animación fraterna y con la cual intercambia representantes en los respectivos Consejos. (El animador fraterno y el representante de la OFS pueden ser la misma persona). En caso de no haber fraternidad de OFS, la fraternidad local y con el acompañamiento del Consejo Regional de JUFRA deberán pedir animación fraterna al Consejo Regional de OFS; para la fraternidad implicada.

36. La Comunidad Local es animada y guiada por un Consejo compuesto por el Ministro, Viceministro, Responsable de formación, los animadores de cada fraternidad, tesorero y secretario elegidos por un período de 1 o 2 años en Capitulo Local. Según las exigencias de cada Comunidad pueden añadirse otros oficios, con derecho de voto sólo si son elegidos por el Capitulo. Además son miembros del Consejo, el animador fraterno de la OFS y el asistente espiritual. El Ministro o en su defecto un delegado

58



designado por el Consejo representa la Comunidad local JUFRA en el Consejo de la Fraternidad local de la OFS.

37. El Capitulo Local Electivo es convocado cada uno o dos años bajo la presidencia del Ministro del nivel superior o su delegado. Tienen voz activa y pasiva todos los hermanos que han hecho la signación en la JUFRA En las elecciones a los diferentes servicios, el animador fraterno Local de OFS y el asistente espiritual tienen voz pero no voto, en dicha instancia.

La Fraternidad regional

38. La Fraternidad Regional es la unión de todas las Comunidades de la JUFRA en el ámbito de un territorio determinado, que se tratara de que coincida con una Fraternidad regional de la OFS. Su reconocimiento corresponde al Consejo Nacional de la JUFRA en colaboración con el Consejo regional OFS y con los Superiores religiosos competentes a los que se deberá pedir la asistencia espiritual.

39. La Fraternidad regional es animada y guiada por un Consejo constituido por: Ministro, Viceministro, Responsable de formación, Tesorero y Secretario, elegidos por un período de 2 años, por el Capitulo Regional Electivo. Según las exigencias pueden añadirse otros oficios, con derecho de voto sólo si son elegidos por el Capitulo. Además son miembros del Consejo el representante del Consejo Regional de la OFS y los Asistentes Espirituales regionales. El Ministro Regional, o en su defecto un delegado, representa a la Fraternidad Regional de la JUFRA en el Consejo de la Fraternidad regional de la OFS.

40. La Asamblea Regional se reúne por lo menos dos veces al año, convocada y presidida por su Ministro. El Capitulo Regional Electivo se reúne una vez cada 2 años, presidida por el Ministro Nacional de la JUFRA o su delegado y el Asistente Nacional. En el Capitulo Regional Electivo tienen voz activa: el Consejo Regional saliente y por cada una de las Comunidades locales el Ministro y un Representante

59



(Signado) elegido por la comunidad local. Pueden ser elegidos para cualquier oficio todos los jóvenes franciscanos de la Fraternidad Regional que han hecho la signación en la JUFRA . En las elecciones a los diferentes servicios el Animador Fraternal Regional de OFS y el Asistente Espiritual tienen voz pero no voto, en dicha instancia.

Fraternidad nacional

41. La Fraternidad Nacional de la República Argentina es la unión de todas las Comunidades JUFRA existentes en el ámbito de la respectiva Fraternidad Nacional de la OFS. Es animada y guiada por un Consejo compuesto por: Ministro, Viceministro, Responsable de formación, Tesorero y Secretario, elegidos por un período de tres años, por el Capítulo Nacional Electivo .Según las exigencias, el Capítulo Nacional Electivo puede añadir otros oficios, con derecho de voto sólo si son elegidos por el Capítulo. Además son miembros del Consejo los Ministros Regionales de JUFRA, el Animador Fraternal Nacional de la OFS, los Asistentes Espirituales Nacionales. El Ministro o en su defecto un delegado designado por el Consejo, representa la Fraternidad Nacional de la JUFRA en el Consejo de Nacional de la OFS.

42. El Capítulo Nacional Fraternal se reúne cada dos años presidido por el propio Ministro. Es el encuentro donde asisten todos los hermanos de las diferentes Comunidades JUFRA del país.

El Capítulo Nacional Electivo será convocado cada tres años, bajo la presidencia del Ministro Nacional de la OFS o su delegado y el presidente de la Conferencia Nacional de Asistentes OFS. En el Capítulo Nacional electivo tienen voz activa: el Consejo Nacional saliente y los Ministros Regionales y locales de JUFRA. En el sentido de las Constituciones Generales de la OFS (Art. 97,3) al menos 2 miembros del Consejo Nacional de la JUFRA sean profesos en la OFS (con pertenencia simultánea)1*.

*1 *(Camino .de Vocación. Por la continuidad del camino vocacional de la JUFRA hacia la OFS, la profesión en la OFS no excluye necesariamente al joven de su fraternidad JUFRA. El joven, que por la profesión en la OFS, hace de la Regla de la OFS su proyecto de vida, puede continuar su camino junto con sus hermanos de la JUFRA)*

60



Los otros miembros pueden ser elegidos entre todos los jóvenes franciscanos que han hecho la signación en la JUFRA. En las elecciones a los diferentes oficios el representante de la OFS y los asistentes espirituales nacionales tienen voz pero no voto.

B) Los Capítulos fraternos y electivos de la JUFRA

43. Los Capítulos en cualquier nivel son encuentros de los hermanos de JUFRA; convocados por decisión del Consejo respectivo. Tienen como finalidad promover la vida fraterna, el conocimiento mutuo y el crecimiento humano, cristiano y franciscano.

44. La convocatoria para los Capítulos ha de hacerse al menos con un mes de antelación, indicando el lugar, el día y la hora de la elección. (Art. 76 Constituciones Generales de OFS). El Capítulo Nacional Electivo debe convocarse con tres meses de antelación .quorum



CAPITULO V: ACTO ELECTIVO, CESES Y RENUNCIAS.



ACTO ELECTIVO: Elecciones de servicios.

45. Antes de iniciar las elecciones para cada uno de los servicios, el Presidente del Capítulo electivo invita a los hermanos que tienen voz activa a que propongan candidatos para los diversos servicios. La nominación de candidatos tiene únicamente valor indicativo. Es inválida una elección hecha con candidatura o lista cerrada.

Presentación de candidatos:

a) Presentación anterior al Capítulo:

El Consejo Regional respectivo presentará al Consejo Nacional los candidatos, por escrito y con la mayor anticipación posible.

El Consejo Nacional remitirá a las Regiones la nómina de los hermanos postulados.

61





b) Presentación durante el Capítulo:

Durante el Capítulo, los capitulares podrán proponer nuevos candidatos con el aval y compromiso expreso de sus respectivos consejos regionales.

46. Para las elecciones del Ministro y Viceministro a todos los niveles se requiere la mayoría absoluta, es decir más de la mitad, de los votos de los presentes (con derecho a voto), manifestada mediante votación secreta. Después de dos escrutinios ineficaces se procede a la elección entre los dos candidatos que han obtenido el mayor número de votos o, si son más de dos, entre los dos candidatos más antiguos en la Signación en la JUFRA; después del tercer escrutinio, si continúa la igualdad, se tendrá por elegido el más antiguo en Signación.

47. Para todas las demás elecciones (servicios o consejeros), después de un primer escrutinio sin mayoría absoluta, es suficiente en un segundo escrutinio la mayoría relativa de los votos de los presentes, manifestados en secreto.

48. El Capítulo, será presidido por el Ministro del Consejo de nivel inmediatamente superior o por un delegado suyo, el cual confirma la elección. El Ministro o Delegado no puede presidir las elecciones de su Comunidad local, ni las elecciones del Consejo de otro nivel, del que sea miembro.

49. El Presidente del Capítulo, el animador Fraternal y el Asistente Espiritual no tienen derecho a voto.

50. El Presidente del Capítulo designa, entre los miembros del mismo, un secretario y dos escrutadores.

51. Para proceder válidamente a la celebración del Capítulo Electivo, se requiere, al menos, la presencia de más de la mitad de los que tienen derecho a voto.

62



52. El Secretario proclama el resultado de las elecciones; el Presidente, si todo se ha desarrollado regularmente y los elegidos aceptan el servicio, confirma la elección.

Requisitos para la Elecciones de servicios nacionales.

53. Candidatos

Requisitos para ser elegido:

Para ser elegido es necesario:

- a) tener profesión en OFS (con pertenencia simultanea) o dos años de signación en JUFRA.
- b) Ser miembro activo de una Comunidad Local. Ser miembro activo significa participar...

* Acto electivo

Los candidatos deberán estar presentes en el Capítulo.

Votarán el Consejo Nacional saliente y los Ministros locales y regionales o sus delegados.

El voto será secreto y por cédula.

54. Los Ministros y los Consejeros en todos los niveles pueden ser elegidos por solo dos mandatos consecutivos.

55. Los Estatutos particulares (de las Comunidades locales) pueden contener normas adicionales aplicables en materia de elecciones, siempre que no contradigan al Documento JUFRA de Argentina.

56. El Consejo de nivel superior tiene el derecho-deber de invalidar las elecciones y de convocarlas nuevamente en todos los casos de inobservancia de las mencionadas normas.



CESES, RENUNCIAS Y SERVICIOS VACANTES

Oficios vacantes

57. Cuando el oficio de Ministro quede vacante por defunción, renuncia u otro impedimento de carácter definitivo, el Viceministro asume el oficio hasta el final del mandato para el cual el Ministro había sido elegido.

58. Vacante el oficio de Viceministro, uno de los Consejeros es elegido Viceministro por el Consejo, con validez hasta el Capítulo electivo.

59. Vacante el oficio de Consejero, el Consejo procederá a su sustitución en conformidad con sus Estatutos, con validez hasta el Capítulo electivo.

Oficios incompatibles

60. Son incompatibles:

- a. el oficio de Ministro en dos niveles diversos;
- b. los oficios de Ministro, Viceministro, Secretario y Tesorero en el mismo nivel.

Renuncia al oficio

61. La renuncia, en el Capítulo, del Ministro de cualquier nivel es aceptada por el mismo Capítulo. Debe ser presentada por escrito.

La renuncia del Ministro, fuera del Capítulo, es presentada por escrito al Consejo. La aceptación de la renuncia debe ser confirmada por el Ministro del nivel superior e informado al Ministro de OFS del nivel correspondiente.

62. La renuncia a los otros oficios es presentada por escrito al Consejo y al Ministro, a los que compete la aceptación de la renuncia.



Remoción

63. En caso de incumplimiento de sus deberes por parte del Ministro, el Consejo interesado le manifiesta su preocupación en diálogo fraterno. Si no se alcanza un resultado positivo, el Consejo informa al Consejo de nivel superior, al que corresponde examinar el caso y, si procede, mediante voto secreto, disponer la remoción del Ministro.

64. Por causa grave, pública y comprobada, el Consejo de nivel superior, tras un diálogo fraterno con el interesado, puede mediante voto secreto, disponer la remoción de un ministro del nivel inferior.

65. La remoción de los otros oficios del Consejo, cuando haya causa grave, corresponde al Consejo al que pertenecen, dispuesta mediante voto secreto, tras un diálogo fraterno con el interesado.

CAPÍTULO VI: INTEGRACIONES Y MODIFICACIONES.

66. Ante la imposibilidad de prever todas las eventualidades posibles, se determina que imprevistas lagunas y dudas se solucionen aplicando, con las oportunas adaptaciones, las Constituciones Generales de la OFS, los Estatutos de la Fraternidad Internacional de la OFS y los Estatutos Nacionales de la OFS.

67. La Asistencia pastoral y espiritual a las Fraternidades de todos los niveles se rige, con las oportunas adaptaciones, por los Estatutos para la Asistencia Pastoral y Espiritual de la OFS.

68. Las posibles modificaciones de los presentes Estatutos Nacionales de la JUFRA deben realizarse en el Capítulo Nacional Legislativo JUFRA. Para obtener su plena validez jurídica, estas modificaciones deben ser aprobadas por el Consejo Nacional de la OFS o, en su defecto, por la Presidencia del CIOFS.



Adaptación y aplicación pedagógica.

Etapa Heraldos: Mensajeros del Gran Rey (PB 18).

1. Ser Heraldo Franciscano es CRECER:

- Siguiendo los pasos de Jesús y descubriendo las obras de Dios como lo hizo San Francisco de Asís.
- Progresando en la vida cristiana que comenzó en el Bautismo, para responder a Dios Padre que nos llama a crecer hasta alcanzar la estatura de Cristo, modelo y maestro.
- Imitando a María en el servicio discreto y cortés y en la preocupación por descubrir la Voluntad de Dios que el Espíritu Santo manifiesta.
- Viviendo como hermano, esforzándose en amar a los demás y dejando la comodidad de hacer *“lo que yo quiero”*.

Todo esto se concretará viviendo como hermano en la familia, con los demás Heraldos, en la escuela y en todo lugar.

- Viviendo como miembro de la Iglesia: esto significa descubrir a la Familia como Iglesia doméstica y vivirla como miembro activo en ella.
 - Participando en la comunidad parroquial y diocesana. Siendo obedientes como Jesús: a papá y a mamá, a sacerdotes, a educadores, a catequistas y animadores de Heraldos en todas las actividades. Será así un miembro querido del cual todos esperan que crezca en la Iglesia anunciando el mensaje del Reino de Dios.
 - Ayudando a los más necesitados: en la familia, grupo a comunidad donde están aquellos que más necesitan ser ayudados, éstos son los preferidos por la Iglesia como lo fueron de Jesús. Como la Virgen María atiende las necesidades del prójimo, el Heraldo buscará a los más necesitados porque serán los preferidos en su servicio.
- Como Francisco de Asís, el Heraldo ayuda a crecer al necesitado y colabora con los miembros de la Iglesia que sirven a los enfermos, a los pobres, a los ancianos, a los discapacitados.
- Anunciando el amor de Cristo con valentía, con humildad, sencillez y sin vergüenza. Cristo nos ama y nos llama a anunciar públicamente quié-

66



nes somos y lo que queremos llegar a ser.

El Heraldo anuncia las obras de amor de Cristo, como María. Sabe descubrir y proclamar las grandezas de Dios en la liturgia, en la vida familiar, en la naturaleza, y lo hace con sencillez, humildad y alegría.

- Comunicando la Paz y el Bien, el Heraldo descubre a Dios como el Sumo Bien y Único Bien que nos trae la Paz en Jesús. Por eso, acepta gozoso esta misión de comunicar a la familia, al barrio, a la escuela y en todas partes donde él se encuentre.

El saludo de “Paz y Bien” manifiesta que el Heraldo dice y hace la Paz y el Bien que obró y anunció Jesús y que tan admirablemente imitó San Francisco de Asís.

2. Propuestas para el Heraldo

El Heraldo Franciscano es aquél que promete a Dios y a la Iglesia crecer siguiendo los pasos de Jesús como lo hizo San Francisco de Asís, integrándose al **Movimiento Juventud Franciscana**. Esto implica:

- Descubrir y conocer más quién es Jesús mediante la lectura del Evangelio para vivir mejor como Él vivió.
- Agradecerle a Dios Padre por el amor que nos tiene, con la participación fervorosa en la Misa dominical y en las fiestas más importantes.
- Amar intensamente a la Virgen María porque nos dio a Jesús y nos enseña cómo acercarnos más a Él.
- Conocer la vida de San Francisco para descubrir y aprender el gran amor que él tuvo por Jesús y la Virgen María.
- Aceptar el perdón y la paz que nos da Dios nuestro Padre, frecuentando el Sacramento de la Reconciliación.
- Vivir como hermanos unidos en la familia, en la escuela y en la fraternidad de Heraldos.
- Participar activamente en la fraternidad de Heraldos, concurriendo al encuentro semanal de los hermanos y a todas las actividades que se propongan.
- Respetar los compromisos de la fraternidad, a los hermanos de fraternidad, a los animadores.



3. Fraternidad de Heraldos.

Forman parte de la Fraternidad de Heraldos los niños que aceptan vivir la vida cristiana al modo de San Francisco, de acuerdo con lo que expresa la Forma de Vida y el Documento Fundamental (PB 18).

Esta etapa comprende un tiempo de Descubrimiento y Crecimiento durante el cual se formarán fraternidades de iniciación. Y un tiempo de maduración y compromiso que comienza desde que el Heraldo hace su **promesa** como tal.

Se buscará que el número mínimo de miembros de la Fraternidad no sea menor de ocho y que el máximo no supere los veinte integrantes.

Esta etapa será coordinada por un joven con signación en la Etapa JUFRA, quien ejercerá el rol de Animador y será el nexo con las Fraternidades del Movimiento JUFRA y con los Asistentes.

La **promesa** de Heraldo se realizará después que haya transcurrido al menos seis meses de iniciación y de acuerdo con el ritual establecido (cfr. PB 18.b). Con esta ceremonia, el Heraldo queda incorporado al **Movimiento Juventud Franciscana**.

Etapa Juglares: La perfecta alegría (PB 19)

1. Ser Juglar Franciscano es DESCUBRIR:

- Con alegría su propia identidad aceptando y agradeciendo los dones que el Señor le ha dado y asumiendo sus propias limitaciones.
- La alegría del encuentro con los demás que le ayude a liberarse de sí mismo, dejando de lado su capricho o comodidad para obedecer y servir a todos.
- La alegría de compartir su vida en fraternidad al servicio de la comunidad humana y del Pueblo de Dios.
- La perfecta alegría viviendo sus ideales con la familia, aceptando las dificultades propias de la vida familiar.
- Que Dios lo quiere y que no hay mayor alegría que “amar al Amor”. Por eso, se convierte, al igual que Francisco, en un pregonero decidido a vivir para cantar las alabanzas de Dios.

68



- El canto gozoso de la Virgen María en el Magníficat donde alaba las maravillas que Dios obró en Ella al aceptar humildemente toda Su Voluntad.

2. Ser Juglar Franciscano es EXPERIMENTAR:

- El atractivo fascinante del llamado a la vida como respuesta generosa al Autor de la Vida.
- El riesgo de la apertura al otro y la alegría de la amistad confiada y generosa.
- La entrega y el sufrimiento de Jesús como la máxima experiencia de amor, siguiendo el ejemplo de nuestro Hermano Francisco.
- El dolor y el fracaso en las dificultades del crecimiento en la vida cristiana como un seguir las huellas de Cristo.
- La alegría del perdón y del llamado a superar la limitación y el pecado.
- El sentimiento del amor y los impulsos biológicos de la sexualidad viviéndolos con una actitud de respeto y de donación de sí mismo.
- El gozo de sentirse llamado a la vida siendo artífice y protagonista de su propia historia y la de sus hermanos.
- La alegría de ser hermano sintiendo los éxitos y los fracasos del otro como propios.
- La vida de fraternidad como un llamado constante a construir la hermandad, siendo instrumentos de Paz y Bien y signos visibles de reconciliación.
- El llamado a construir la historia con otros respondiendo a la vocación universal a la hermandad con los hombres y con toda la creación.

3. Propósitos y cualidades del Juglar.

Para consigo mismo:

- Buscar en sí mismo, en los otros y en la comunidad los dones que el Señor le ha dado y cultivarlos como una ofrenda de amor al Dios providente.
- Animarse a crecer venciendo decididamente la pereza, la vergüenza y el miedo.



- Asumir la propia libertad para responder a los compromisos de la vida familiar, del estudio, del trabajo y de todos los referentes a la Fraternidad.

Para con la Fraternidad:

- Aceptar a cada uno como es, ayudándolo a crecer y estar al servicio de los demás, siendo responsable de la marcha de la Fraternidad.
- Compartir las alegrías, tristezas, temores y esperanzas con los hermanos de la Fraternidad.
- Colaborar con el animador y asesor de la Fraternidad para el crecimiento y maduración de la vida fraterna y de servicio.
- Obedecer las decisiones de los hermanos de la Fraternidad aunque no coincidan con la propia voluntad.

Para con Dios:

- Buscar el encuentro personal con Cristo a través de la oración y la meditación de la Palabra de Dios.
- Aceptar la presencia de Dios en las distintas realidades de la vida familiar, de la comunidad y de la Fraternidad.
- Ofrecer su propia vida respondiendo con fidelidad al cumplimiento de sus obligaciones en la celebración dominical de la Eucaristía.
- Encontrar en Jesús Amigo la luz y el camino para renovar y orientar la propia vida mediante la celebración constante y confiada del Sacramento de la Reconciliación.
- Servir a Cristo e el pobre y necesitado como lo hizo San Francisco con el leproso.
- Buscar en María, la Madre Inmaculada, su protección y ayuda en las dificultades del crecimiento y de relación a través de la oración querida por Ella y recomendada por la Iglesia: el Rosario o la Corona Franciscana.



4. La Fraternidad Juglar

Forman parte de la misma los adolescentes que hayan aceptado vivir su vida cristiana al modo de San Francisco, tal como está presentado en la Etapa Juglares (PB 19) y en la forma de Vida del **Movimiento Juventud Franciscana**.

La etapa Juglar comprende dos períodos: el tiempo de Descubrimiento, que abarca hasta los quince años y se desarrolla en fraternidades de 70





Iniciación y el tiempo de Madurez que se asume por la **promesa del Juglar** y se desarrolla en la Fraternidad de signados. Con dicha ceremonia, el Juglar queda admitido a la fraternidad y al Movimiento JUFRA. La Fraternidad Iniciación estará animada por un joven con promesa en la Etapa JUFRA, que hará el nexo con el Movimiento. Los Juglares con promesa tendrán como Animador un joven elegido en su Fraternidad. Las Fraternidades estarán formadas por no menos de seis miembros ni más de veinte, como límites sugeridos para una buena integración fraterna.

Etapa JUFRA: Camino evangélico (PB 20)

1. Ser Jufrista es CAMINAR:

- Siguiendo a Cristo vivo, como único Salvador, para que, evangelizados, evangelicen y contribuyan, con una respuesta de amor a Cristo, a la liberación integral del hombre y de la sociedad, llevando la Paz y el Bien en una vida de Comunión y Participación.

- En la Iglesia para que, viviendo al modo de San Francisco en la Familia Franciscana, unidos en fraternidad, descubran y vivan a Cristo pobre y crucificado, anunciándolo a todos los hombres.

- Iluminados por el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo y guiados por el Magisterio de la Iglesia y por la voz del Papa que pide: *“Si queréis ser y permanecer siempre jóvenes, seguid a Cristo. Sólo Él es el Salvador del mundo; sólo Él es la verdadera esperanza de la humanidad. Pero no basta seguir a Cristo, hay que anunciarlo también, al igual que Andrés cuando corrió a comunicarlo a su hermano Simón”* (Mensaje de Pablo VI a los jóvenes. 25/2/70).

*“Proclamad el Amor verdadero, el que no se confunde con el placer egoísta, sino que florece en el don de sí. Sembrad a vuestro alrededor los valores de la **Civilización del amor**: la solidaridad, la hermandad, la dignidad de la persona humana, la superación de toda discriminación y segregación, el servicio de la justicia, la firme voluntad de construir la paz”* (Pablo VI Ibid)



“Porque sois vosotros la promesa del mañana y constituís la esperanza de la Iglesia y de la sociedad... vosotros sentís la necesidad de volver al Evangelio, para descubrir en Él la respuesta que ofrece Jesús mismo a los interrogantes de los que depende el sentido de la vida, su orientación exacta y su realización gozosa” (Pablo VI). “Es necesario que los jóvenes, bien formados en la fe y arraigados en la oración, se conviertan cada vez más en los apóstoles de la juventud”

“Ser jóvenes significa vivir en sí una incesante novedad de espíritu, fomentar la búsqueda continua del bien, dar rienda suelta al impulso de transformarse siempre haciéndose mejor, poner en práctica una voluntad perseverante de entrega” (Juan Pablo II)..

“Seguir a Cristo, construir el hombre en vosotros y ocuparse de que se construya la Paz en los demás, supone propósitos intrépidos y fuerza tenaz para ponerlos en práctica, sosteniéndose mutuamente, también, con asociaciones que os lleven a unir los esfuerzos, profundizar unos con otros las convicciones y animaros con ayuda y amor recíprocos” (Juan Pablo II).

- De la mano de María, Madre de los Jóvenes, con corazón abierto al mensaje de Dios y dispuesto a aceptar la voluntad del Señor en el silencio y dolor de la cruz de cada día.

- Orientados por la forma de vida de San Francisco de Asís, que hizo de Cristo su ideal, aceptando vivir el **Itinerario Espiritual de la JUFRA** en comunión con toda la Familia Franciscana.

2. Propósitos y cualidades del Jufrista:

- Un espíritu de servir y no ser servidos; de comprender sin ser comprendidos; de consolar sin ser consolados; de amar sin ser amados.

- Una constante renuncia de sí mismo, perdonando y buscando la reconciliación, siguiendo a Cristo pobre y crucificado.

- Una purificación del corazón en constante conversión, descubriendo en los hombres el rostro de Cristo, a quienes deben recibir y tratar con ánimo humilde y cortés servicialidad.

- Una fidelidad en la aceptación de la Voluntad de Dios en su vida, que es



aceptar sin comprender. Es acoger el misterio como María, “*que conservaba todas estas cosas meditándolas en su corazón*” (Lc. 2, 19).

- Una coherencia en el ideal, viviendo de acuerdo con lo que creo. Aceptando incomprensiones y persecuciones antes que permitir rupturas entre lo que se vive y lo que se cree.

- Una constancia y una duración en los propósitos, que lleve a una fidelidad más allá de toda dificultad o tribulación.

3. Fraternidad JUFRA.

Es el grupo de vida integrado por jóvenes comprometidos a seguir este Camino Evangélico y de acuerdo al Documento Fundamental (PB 20), Estatutos y forma de vida del movimiento JUFRA.

La Fraternidad está constituida por jóvenes mayores de 18 años. Se sugiere que sus integrantes no sean menos de cinco ni más de quince. Será presidida por un hermano llamado Animador, el cual velará y guardará el vínculo fraterno.

Se reúne semanalmente en el Encuentro de la Fraternidad para la oración, la formación y el crecimiento en la relación fraterna.

Todos los hermanos son responsables de las decisiones de la marcha de la Fraternidad. El hermano Animador es el que la preside y es el responsable de alentar la ejecución de las decisiones con verdadero espíritu de obediencia a los hermanos.

El caminar en la Ruta Evangélica es un construir un Reino en cada uno. Tiene un proceso y exige dar pasos. Reclama de cada joven una renovada decisión de entrega y fidelidad al Señor y al Movimiento Juventud Franciscana.

4. Primer paso: Iniciación o de descubrimiento

Para iniciar el Camino se informa al joven acerca del ideal que la JUFRA le ofrece, de las exigencias, del método, del estilo y modalidad que nos caracteriza. La formación de los jóvenes que se acercan por primera vez a la Fraternidad es la labor más delicada y a la que más atención dedicarán los dirigentes y el Hermano Asistente.

73



El tiempo dependerá de la situación personal de cada iniciado, que durará al menos tres meses. Después de los cuales, una vez expresada la decisión de seguir el Camino del Evangelio, se formalizará el ingreso al Movimiento mediante el Rito de Iniciación (Admisión) y el joven empezará un camino para la formación de la signación. Para aquellos que hayan realizado la Promesa del Juglar se pasará directamente al segundo paso del Camino Evangélico.

5. Segundo paso: Promesa o signación

Una vez que el joven haya optado la forma y el estilo de vida de la JUFRA, el mismo realizará su Signación en la misma.

En el acto litúrgico celebrado en Comunidad JUFRA, el Joven expresará su decisión de vivir el Documento Fundamental del Movimiento en la Etapa JUFRA. Este acto se llama Promesa o Signación y se hará de acuerdo con el respectivo ritual.

Durante este tiempo, el joven se propone conocer más plenamente el contenido y las exigencias del Camino Evangélico y el Documento Fundamental. Se inicia progresivamente en el aprendizaje de la vivencia personal del mismo y de las modalidades que implica, dando así testimonio ante los demás y participando en la vida de Fraternidad.

Este paso, se extenderá el tiempo necesario y no menos de un año. A criterio del joven y de los hermanos del Consejo, puede prolongarse hasta tanto el joven llegue a un convencimiento claro de ser éste su camino en la Iglesia.

La promesa o Signación, en continuidad con nuestra consagración bautismal, implica:

- Una sincera voluntad de vivir el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, con fidelidad permanente y progresiva.
- El deseo eficaz de adquirir aquellos valores que configuran la personalidad del seglar franciscano y su misión en la Iglesia y en la sociedad.
- La aceptación del espíritu y forma de vida ofrecidos en el Documento Fundamental del Movimiento JUFRA y en el Camino Evangélico.
- Una vinculación peculiar de comunión y participación con los hermanos de la Familia Franciscana, de modo particular con la Orden Franciscana Seglar.

74





El Joven que quiera asumir el compromiso de vida someterá la decisión al discernimiento de sus hermanos de Fraternidad y a los integrantes del Consejo Local, quienes en última instancia darán su conformidad.

La opción del Joven debe estar guiada por la Iglesia, por la asistencia asidua del Animador Fraternal o del Asistente espiritual – sacerdote-, que ayudará a clarificar y a discernir.

Conviene saber que a través de estos pasos el joven conserva siempre la libertad de opción. La JUFRA, por medio de sus Fraternidades y de su Consejo, ayudará a los hermanos a que encuentren la forma de seguir la propia vocación.

Se orientará, si el caso lo pide, hacia aquellos movimientos eclesiales que mejor respondan a sus capacidades e inquietudes.

El Consejo Local, cuando observe y constate la falta de idoneidad y de recta intención entre el compromiso del joven y las exigencias de esta Forma de Vida y el Documento Fundamental, lo ayudará a buscar su lugar en la Iglesia.

6. Tercer paso: Profesión en OFS

El Jufrista, después de haber intentado con sinceridad una experiencia de vida evangélica, podrá confirmar su compromiso con un rito particular que manifiesta su voluntad ante Dios y los hermanos. Aquéllos que deseen comprometerse emitiendo la Profesión en la OFS deberán atenerse a cuanto está previsto en la Regla, las constituciones y el ritual OFS. (Const. 96,4).

El camino vocacional de la JUFRA conduce normalmente, aunque no necesariamente, a la OFS. Por eso, la formación franciscana recibida en la JUFRA por un joven signado que quiere pasar a la OFS, se puede considerar válida como período de iniciación en la OFS. El período de formación inicial en la OFS se debe desarrollar bajo la responsabilidad del Consejo de la Fraternidad OFS a la cual quiere pertenecer, en conformidad con lo establecido en la Regla y las Constituciones de la OFS. En el caso de que haya un grupo de jóvenes de la JUFRA (signados) que

75



desean pasar juntos a la formación inicial, podrán formar un grupo propio, a discreción y bajo la guía del Consejo de la fraternidad OFS a la que quieren acceder.

Pertenencia simultanea JUFRA-OFS

Por la continuidad del camino vocacional de la JUFRA hacia la OFS, la profesión en la OFS no excluye necesariamente al joven de su fraternidad JUFRA.

El joven, que por la profesión en la OFS, hace de la Regla de la OFS su proyecto de vida, puede continuar su camino junto con sus hermanos de la JUFRA.

Diferentes razones pueden recomendar que el joven sea simultáneamente miembro activo en ambas Fraternidades: su Fraternidad JUFRA y su Fraternidad OFS. Puede darse que la Fraternidad JUFRA necesite la aportación del joven profeso para la animación de los demás jóvenes, sea como responsable en la Fraternidad JUFRA sea como simple miembro activo de la misma.

En todo caso es preciso que el joven profeso participe activamente en las dos Fraternidades, aún cuando sus actividades, de acuerdo con el Consejo de la OFS, se refieran con preferencia a la JUFRA.

Orientaciones Metodológicas y Pastorales

A. Vida de la Fraternidad

La vida en Fraternidad y los compromisos que implica son esenciales para la identidad del Movimiento. Quien normalmente no pueda cumplir, o voluntariamente se muestre indiferente, no debe ser admitido.

1. Encuentro de la Fraternidad

El esquema de la reunión variará según se tenga Revisión de Vida, o





Hechos de Vida. Se trata de compartir en diálogo fraterno y sincero nuestra vida e iluminaría a la luz del Evangelio.

a) Revisión de Vida: guía para la revisión

Vida de piedad y vivencia de fe, oración personal, lectura del Evangelio, vida litúrgica y sacramental, dirección espiritual.

Estudio, superación personal, conocimiento más profundo de nuestra fe por el estudio, reflexión y lectura; profundización en la espiritualidad franciscana; empeño en la formación humana, profesional, cultural, social, política, etcétera.

Acción, evangelización del ambiente familiar, social, de trabajo, de estudio, etcétera.

Contribución a crear un clima de fraternidad-servicio-disponibilidad-cumplimiento de las responsabilidades en la Fraternidad.

b) Hechos de Vida: guía de la reunión

Se trata de compartir las experiencias personales, siguiendo el método de conocer-comprender y compartir. Propone el siguiente esquema: Oración de San Francisco, lectura bíblica de un Salmo, momento de oración comunitaria y personal, texto de San Francisco o de las biografías, peticiones y oración franciscana, bendición de San Francisco y oración final.

B. Actitudes de los jufristas

A cada joven se le exige, desde el momento que manifiesta su inquietud de caminar en la Forma de Vida e ingresar en una Fraternidad, rectitud de propósitos y sincera búsqueda.

1. Actitudes Generales

Deseo sincero de vida evangélica; fidelidad a la iglesia; aceptar la cosmovisión franciscana; aceptar nuestro ideal y estilo, tal como lo expresan el Documento Fundamental y la Forma de Vida; capacidad de diálogo para saber expresarse y saber escuchar.

2. Actitudes concretas

Espíritu y vivencia de fraternidad; voluntad de convivencia dentro y fuera de la Fraternidad; tomar parte activa en la búsqueda de la fraternidad; intentar traducir en acto lo que se descubre en fraternidad; profun-



dizar el espíritu de oración y devoción; proponer objetivos a conseguir, tanto a nivel personal como comunitario; no eximirse de la reunión semanal sin causa justificada.

C. Actividades de los hermanos

La vida de la Comunidad Local queda encauzada en las principales actividades que deberán ser mantenidas y promovidas a nivel de toda la Comunidad o en cada Fraternidad.

1. Religiosas

Individuales: estimulando a los jóvenes a vivir el ideal señalado por la Regla OFS y el Itinerario Espiritual, ayudando a encontrarse con Jesús y su misión en la Iglesia.

Comunitarias: organizando actividades y prácticas piadosas, celebraciones eucarísticas y de la Palabra, retiros, jornadas espirituales, prácticas devocionales, etcétera.

2. Formativas

Además de los encuentros de la Fraternidad y de los Capítulos y Asambleas, se promoverán otros medios especiales en orden a la formación de los hermanos: cursos, jornadas, campamentos, etcétera. Especial atención se ha de prestar a la formación doctrinal, espiritual y apostólica de los Animadores. Los Capítulos de la Comunidad Local, además de atender a la marcha de la Comunidad, serán un excelente medio formativo, mediante la oración, el estudio y la reflexión.

3. Apostólicas

La JUFRA alentará la acción apostólica en la Comunidad parroquial, sin olvidar que es un movimiento de vida evangélica, y por lo tanto su misión fundamental es vivir el Evangelio en la Iglesia. Como miembros vivos de la Iglesia, fieles a Cristo, están comprometidos en la construcción del Reino en su dimensión temporal, en profunda comunión con sus hermanos laicos y con sus Pastores. Atenderán privilegiadamente a las necesidades de los más pobres y humildes, descubriendo en ellos a Cristo pobre y crucificado, como lo hizo el Hermano Francisco.





4. Recreativas

Son importantes para valorar el sentido alegre y sano de la diversión, como medio de formación para la vida fraterna y de convivencia. En ellas se busca cultivar el espíritu de fraternidad y servicialidad. mediante el descubrimiento de los valores cristianos y humanos en un ambiente de alegría franciscana. firma las actas de la fraternidad.

Glosario

Ministro (o Presidente): en todos los niveles. Preside y coordina las actividades de su Comunidad, convoca y anima las reuniones de su Consejo, y representa a su Comunidad ante otras Comunidades, ante la OFS u otras organizaciones.

Viceministro (o Vicepresidente): colabora con el Ministro en el desarrollo de sus deberes, ejerce las funciones que le sean confiadas por el Consejo, sustituye al Ministro en caso de ausencia o impedimento temporal, y asume las funciones de Ministro cuando el oficio quede vacante.

Secretario: elabora las actas de las reuniones, lleva el archivo de la fraternidad y la correspondencia. Junto con el Ministro firma las actas de la fraternidad.

Tesorero: administra y lleva el inventario de los bienes materiales y financieros y da cuenta de su administración al Consejo. Junto con el Ministro firma los documentos económicos de la fraternidad.

Responsable de formación: con el Consejo coordina las actividades formativas de la Comunidad y promueve la formación de los hermanos en las etapas formativas.

Animadores: Todo miembro de la JUFRA debe comportarse con sentido de responsabilidad en relación a la vida y marcha de su Fraternidad y de la Comunidad Local, Regional y Nacional.



Los Animadores, Ministros e integrantes de los Consejos, son quienes han de poner especial atención en su dedicación y espíritu de servicio. Cada Fraternidad tendrá su propio Animador, según la etapa correspondiente.

1. Su misión es:

Ser servidor de los demás; ser moderador y animador en las reuniones de Fraternidad; formarse y prepararse para la función y el ejercicio que se le asigna; ser animador del vínculo fraterno entre los hermanos; mantener una actitud de diálogo atendiendo a las necesidades personales de cada uno de los hermanos como las de las Fraternidades; ser signo de unidad y de reconciliación; ser promotor de la Forma de Vida franciscana.

2. Sus cualidades serán

Sinceridad y capacidad para el diálogo; capacidad de hacerse tiempo para darse a los demás; ser el primer convencido de nuestro ideal; ayudar a cada uno a descubrir su propia misión; ser fiel intérprete de las inquietudes de sus hermanos.

Animador fraterno: es un/a hermano/a profeso en la OFS que busca los medios más oportunos para promover la vitalidad de la Comunidad JUFRA, está disponible para comunicar su experiencia de vida evangélica a los hermanos jóvenes, y los ayuda a progresar en su camino de crecimiento humano y espiritual.

Funciones del Animador Fraterno:

- 53 Estar presente y acompañar a la Comunidad JUFRA.
- 54 Comunicar su experiencia de Fraternidad como ejemplo para los jóvenes.
- 55 Coordinar en los distintos niveles con otros Animadores fraternos.
- 56 Fomentar JUFRA en las comunidades en las que no exista como propuesta a los jóvenes.
- 57 Servir como nexo entre OFS y JUFRA.
- 58 Organizar y/o colaborar en la organización de los encuentros JUFRA

80



Sus características:

- 59 Dinamizador
- 60 Constante
- 61 Espiritual
- 62 Formado
- 63 Con gran capacidad de escucha
- 64 Con espíritu joven
- 65 Abierto a aprender

Asistente Espiritual: es testigo de la espiritualidad franciscana y del afecto fraterno de los religiosos/as hacia los hermanos de la JUFRA; promueve la fidelidad de la JUFRA al carisma franciscano, la comunión con la Iglesia y la unión con la Familia Franciscana; coopera especialmente en la formación de los hermanos.

Capítulo Fraterno: llamado Capítulo de las Esteras (en respectivos niveles local, regional y nacional) buscará afianzar el sentido eclesial y expresar el espíritu de fraternidad universal. Ayudará a renovar el entusiasmo por la vida franciscana mediante el encuentro fraterno, la oración y reflexión.

Capítulos: (en respectivos niveles local, regional y nacional)

Legislativo: sus funciones son: legislar en todo lo que hace a la marcha del Movimiento, determinar las líneas fundamentales de acción para la JUFRA.

Electivo: Sus funciones será la de elegir nuevo Consejo y elaborar las prioridades .Será convocado cada tres años en nivel Nacional y Regional y cada uno o dos años en el nivel Local, con el fin de mantener la unidad de las distintas Comunidades JUFRA del país.

Consejos:

* **Local:** su función será la de representar a la Comunidad Local; tomar



decisiones siendo fiel intérprete de los hermanos; orientar la marcha de la Comunidad según la voluntad del Capítulo.

Su misión es animar y guiar a la Comunidad velando por la fidelidad al Documento Fundamental y a esta Forma de Vida y a las directivas zonales y nacionales de la JUFRA.

Asumirá la representación de la Comunidad Local en el Capítulo Regional y Nacional.

Establecerá relaciones permanentes con la Familia Franciscana y particularmente con la OFS. Será nexo de relación con las demás comunidades JUFRA de la Región y con la Pastoral Juvenil Eclesial.

* **Regional:** sus funciones serán: representar a la Comunidad Regional ante el Consejo Regional OFS y la Pastoral Juvenil diocesana; ejecutar las decisiones del Capítulo Regional y las directivas del Consejo Nacional JUFRA, coordinando y animando las actividades programadas para la Región; establecer una relación permanente con el Consejo Nacional JUFRA y ser nexo de relación entre las distintas Comunidades Locales, Regionales y las entidades de la Familia Franciscana.

* **Nacional:** sus funciones son: representar a la JUFRA ante la OFS y su Consejo Nacional, ante el Episcopado y la Pastoral Juvenil Nacional y ante la JUFRA de otros países. Poner en ejecución las decisiones del Capítulo Nacional y las orientaciones nacionales de la Pastoral Juvenil. Coordinar las actividades programadas por el Capítulo Nacional y aquellas que crea más oportunas. Establecer una relación permanente con cada Consejo Regional y con el Consejo Nacional OFS. Ser nexo de relación entre las distintas Comunidades Regionales, las entidades franciscanas y sus Ministros y Ministras Provinciales.

Ritual

A. Ceremonia de Promesa de los Heraldos

Después de la homilía.

Guía: Ser **Heraldo franciscano** es prometer a Dios y a la Iglesia, esforzar-

82



se para crecer descubriendo y siguiendo a Jesús, como lo hizo San Francisco. Quienes responden hoy al interrogatorio del Ministro, quieren comenzar a cumplir esa **promesa**.

Ministro: ¿Están dispuestos a amar a los hermanos ayudándolos a crecer y sentirse miembros de la Iglesia, tal como lo hizo San Francisco?

Candidatos: Sí, estamos dispuestos.

Ministro: ¿Están dispuestos a ser mensajeros de Dios imitando la valentía, humildad y sencillez de la Virgen María y de San Francisco?

Candidatos: Sí, estamos dispuestos.

Ministro: Recibo, entonces, la **promesa** que ustedes hacen a Dios y a la Iglesia.

Guía: El Ministro entrega a cada Heraldo un libro para que, conociendo profundamente la vida de San Francisco, puedan como él seguir a Jesús en constante oración. El Escudo de Heraldo Franciscano les recordará las exigencias de esta etapa que públicamente han aceptado.

Celebrante (oración): Ayuda, Señor, a estos niños para que siempre estén dispuestos a conocer más y seguir mejor a Jesús. Otórgales confianza en el Dios Providente para que, al estilo de San Francisco, anuncien el mensaje del Gran Rey, en todo tiempo y lugar. Te lo pedimos por Cristo, Nuestro Señor.

Todos: Amén.

B. Ceremonia de Promesa de los Juglares

Después de la homilía.

Guía: Los Juglares solicitarán al Ministro que les permita realizar sus promesas como tales.

Candidatos: Hermano, habiendo comenzado la etapa del descubrimiento de la perfecta alegría, deseamos vivir el Evangelio al modo del Hermano Francisco, y convertirnos en pregoneros del Amor.

Ministro: ¿Prometen crecer buscando y tratando de vivir la verdadera alegría en la aceptación de las dificultades?

Candidatos: Sí, prometemos.

Ministro: ¿Prometen descubrir y vivir la verdadera alegría en el servicio a los otros?



Candidatos: Sí, prometemos.

Ministro: ¿Prometen descubrir la perfecta alegría en el cumplimiento de la voluntad del Padre y en el vivir cantando alabanzas a Dios?

Candidatos: Sí, prometemos.

Ministro: Respondiendo a los deseos manifestados, expreso la aceptación de sus **promesas** a través de la entrega de los signos que caracterizan esta etapa.

Guía: El Ministro entrega a cada Juglar el Nuevo Testamento para que, por medio de él, lleguen a una íntima comunión con Jesús: el Camino, la Luz y la Verdad. Junto al Nuevo Testamento se da el escudo de Juglar Franciscano, signo que les recordará su promesa de vivir las exigencias de esta Etapa del Movimiento Juventud Franciscana.

Celebrante (oración): Señor, derrama sobre estos adolescentes los dones de tu Espíritu, y haz que, fortalecidos en la oración fraterna, perseveren en el cumplimiento de sus promesas y experimenten, como nuestro Seráfico Padre, la perfecta alegría. Te lo pedimos por Cristo, Nuestro Señor.

Todos: Amén.

C. Ceremonia de Admisión (JUFRA)

Después de la homilía.

Uno de los candidatos, en nombre de todos (o todos juntos), manifiesta su deseo de ingresar en la JUFRA.

El Ministro, en nombre de la fraternidad, recibe su petición. Todo esto puede hacerse en forma dialogada, con éstas o parecidas palabras:

Ministro: Acérquense los hermanos que solicitan el ingreso en la Fraternidad.

Candidatos: Nosotros, los aquí presentes, pedimos el ingreso en esta fraternidad de la Juventud Franciscana.

Ministro: La fraternidad acepta vuestra petición con mucha alegría, y yo los recibo para que comiencen el tiempo de formación y de experiencia.



Celebrante: La Iglesia y la Familia Franciscana reciben y confirman el propósito de vuestra voluntad. Que el Señor les conceda la perseverancia en este propósito y sean fermento de vida evangélica en medio del mundo.

Todos: Amén. Demos gracias a Dios.

El ministro entrega a cada uno el Evangelio y el escudo de JUFRA

Ministro: Hermano/a: recibe el Evangelio que es nuestra forma de vida y el escudo de JUFRA, signo de pertenencia a nuestro movimiento.

El Ministro se dirige a los nuevos hermanos de la Fraternidad con éstas o parecidas palabras:

Ministro: Hermanos, la Fraternidad se compromete con alegría a acompañarlos, en el itinerario, con la amistad, con la oración y con la ayuda de su testimonio de vida. Por vuestra parte, impulsen nuestra Fraternidad con el número, la presencia y la comunión.

¡Bienvenidos!

Los hermanos se dan la paz. (canto adecuado)

Final de la Celebración

Celebrante: Que el Señor los bendiga y los guarde, les muestre su rostro, y tenga misericordia de ustedes, los mire benignamente y les conceda su paz. Que el Señor los bendiga, hermanos.

Todos: Amén.

D. Ceremonia de Signación o Promesa (JUFRA)

Después de la homilía.

Ministro: ¿Qué piden hermanos?

Candidatos: Hermano, conociendo el ideal del Movimiento Franciscano, deseamos seguir la Ruta Evangélica de JUFRA, para vivir su itinerario espiritual, respondiendo así al llamado del Señor que nos pide ser testigos de su Evangelio en comunión fraterna.



Ministro: ¿Qué piden al Señor?

Candidatos: Como San Francisco, invocamos al Señor diciendo: ¡Oh Dios Grande y Glorioso, Señor Nuestro Jesucristo, ilumina las tinieblas de nuestras mentes, danos fe recta, una esperanza sólida, y un amor perfecto! Haz que te conozcamos para que en toda cosa todo lo hagamos conforme a tu verdadera y santa voluntad. Amén.

Ministro: (a cada uno) Hermano N.N., recibe el Itinerario de la JUFRA para que a través de él aprendas a vivir en intimidad con Dios, en la obediencia fraterna y en el servicio permanente, como lo hiciera San Francisco y los Documentos de la JUFRA de ARGENTINA compromiéndote en caminar junto a tu fraternidad este camino de vocación.

Candidato: Amén

Ministro: Recibe esta Tau, **signo** de tu pertenencia al Movimiento Juventud Franciscana, que él te anime a dar testimonio del Evangelio en cada acto de tu vida.

Candidato: Amén.

Ministro: Yo, en nombre de sus hermanos, los recibo en la Fraternidad de JUFRA para que, en hermandad, caminen la Ruta Evangélica hacia Cristo, en oración, estudio y reflexión.

Oración sobre los signados

Celebrante: Dios bendiga e ilumine vuestro caminar para que, en todo, deseen siempre cumplir sus designios.

Todos: Amén.

Celebrante: Dios bendiga y fortalezca vuestro propósito de servirlo como Francisco, en alegría, humildad y sencillez, a través de la vida fraterna, en la JUFRA.

Todos: Amén.

Final de la Celebración.

Celebrante: Que el Señor los bendiga y los guarde, les muestre su rostro, y tenga misericordia de ustedes, los mire benignamente y les conceda su paz. Que el Señor los bendiga, hermanos.

Todos: Amén.



INDICE GENERAL

Decreto	2
Presentación	3
Documento fundamental	4
Introducción	9
Líneas básicas Internacionales para la juventud franciscana	11
Principios básicos del Movimiento JUFRA en Argentina	13
Origen y fundamento JUFRA y Pastoral de Juventud	13
JUFRA y Familia Franciscana	15
Etapas del Movimiento JUFRA en la República Argentina	16
La Regla de la Orden Franciscana Seglar	18
Capítulo 1: La Orden Franciscana Seglar (OFS)	18
Capítulo 2: La forma de vida	18
Capítulo 3: La vida en fraternidad	21
Itinerario espiritual franciscano	24
Tres momentos del Itinerario Espiritual	26
Primer momento: En la Intimidad de la Caverna	26
Segundo momento: En la calidez de Rivo-Torto	36
Tercer momento: Heraldos del Gran Rey	42
Estatutos y forma de vida del movimiento Juventud Franciscana de Argentina	49
Introducción	51
Capítulo I: Naturaleza	52
Capítulo II: Vida y acción	53
Capítulo III: Formación	56
Capítulo IV: Organización	57
Capítulo V: Acto electivo, ceses y renunciaciones	61
Capítulo VI: Integraciones y modificaciones	65
Adaptación y aplicación pedagógica	67
Etapa Heraldos: Mensajeros del Gran Rey	67
Etapa Juglares: La perfecta alegría	69
Etapa JUFRA: Camino Evangélico	72



Pertenencia simultanea JUFRA-OFS	77
Orientaciones metodológicas y Pastorales	78
A. Vida de la Fraternidad	78
B. Actitudes de los jufristas	78
C. Actividades de los hermanos	79
Glosario	80
Ritual	84
A. Ceremonia de Promesa de los Heraldos	84
B. Ceremonia de Promesa de los Juglares	85
C. Ceremonia de Admisión (JUFRA)	86
D. Ceremonia de Signación (JUFRA)	87





JUVENTUD FRANCISCANA

CERTIFICADO DE PROMESA DE HERALDOS

Los abajo firmantes certifican que el/la hermano/a

.....

ha emitido **su promesa** a Dios y a la Iglesia esforzarse para crecer descubriendo y siguiendo a Jesús, como lo hizo San Francisco en la comunidad JUFRA de.....

.....

El día.....



.....

Asistente

.....

Ministra/o





JUVENTUD FRANCISCANA
CERTIFICADO DE PROMESA DE JUGLARES

Los abajo firmantes certifican que el/la hermano/a

.....

ha emitido **su promesa** de crecer buscando y tratando de vivir la verdadera alegría en la aceptación de las dificultades, descubrir y vivir la verdadera alegría en el servicio a los otros, y descubrir la perfecta alegría en la comunidad JUFRA

de.....

.....

El día.....



.....

Asistente

.....

Ministra/o





JUVENTUD FRANCISCANA

CERTIFICADO DE ADMISIÓN JUFRA

Los abajo firmantes certifican que el/la hermano/a

.....

ha **sido admitido** para comenzar el tiempo de formación y de experiencia de vida evangélica en la comunidad JUFRA de.....

.....

El día.....



.....

Asistente

.....

Ministra/o





JUVENTUD FRANCISCANA

CERTIFICADO DE SIGNACIÓN JUFRA

Los abajo firmantes certifican que el/la hermano/a

.....

ha emitido **su signación** siguiendo la Ruta Evangélica de JUFRA, para
vivir su itinerario espiritual, en la comunidad JUFRA
de.....

.....

El día.....



.....

Asistente

.....

Ministra/o

